
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



7 DE MARZO DE 2011



2011

Coordinación
de Información
y Medios

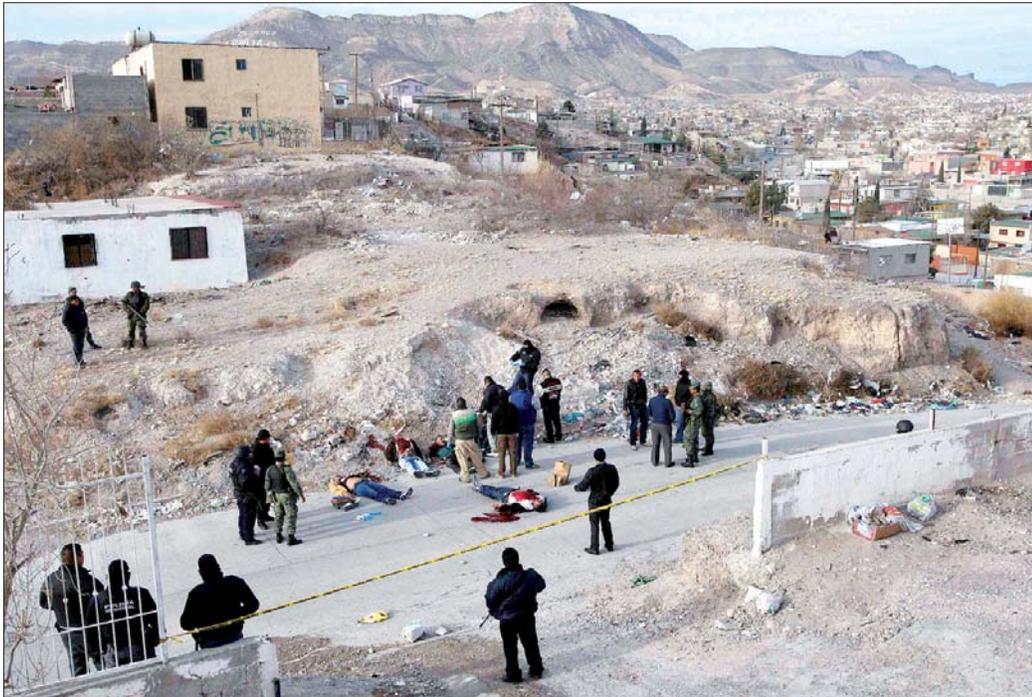
La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

LUNES 7 DE MARZO DE 2011
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 27 • NÚMERO 9542 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

■ Emboscan y matan a siete policías ministeriales en Guasave, Sinaloa; ningún detenido



Cinco cadáveres fueron hallados —uno de una joven de alrededor de 20 años— en una zona baldía de la colonia Barrio Alto, en Ciudad Juárez. Según vecinos, un grupo armado los llevó en dos vehículos, los hizo descender y los acribilló ■ Foto Reuters

Asesinados, 41 menores en Ciudad Juárez durante 2011

- La mayoría de los homicidios en esa urbe involucra a jóvenes
- Ultiman ayer a ocho personas en la localidad; cinco en terreno baldío

DE LA REDACCIÓN

■ 23 y 24

AMLO: desde 2006, la cúpula del PRD se plegó al poder

- Subraya que “no hay nada que justifique las alianzas con el PAN”



“Es momento de definiciones en el PRD”, dice enfático el político tabasqueño en entrevista con *La Jornada*. Asegura que no habrá cambios en el país sin insurgencia cívica y pacífica ■ Foto Carlos Ramos Mamahua

CIRO PÉREZ SILVA

■ 14

■ Cámara: trasnacionales, como Shell, grandes beneficiadas

Pemex malbarata el crudo e importa caras las gasolinas

- Esa política de Calderón ha costado al país 51 mil mdd, señala reporte
- En 2007 vendió el barril en 20 dólares y adquirió los refinados en 74
- “Con el gasto para combustibles ya se hubieran construido 6 refinerías”

Bartlett: urge una “respuesta popular” contra la entrega de Pemex

- Sumisión total hacia EU; posturas “indignantes” de Labastida y Gasca Neri

ENRIQUE MÉNDEZ

■ 30

ANDREA BECERRIL

■ 16

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

El instituto responsabiliza a Hugo Valdemar de haber llamado a votar en contra del PRD

Anuncia el vocero de la Arquidiócesis que impugnará una eventual sanción del IFE

Critica que las leyes del país restrinjan a los ministros de culto su derecho fundamental a la expresión

Elizabeth Velasco C.
Periódico La Jornada
Lunes 7 de marzo de 2011, p. 11

El vocero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar, ratificó que impugnará la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) en que se le sanciona por llamar a votar contra el Partido de la Revolución Democrática (PRD), tras advertir que algunos partidos políticos se han convertido “en factores de intolerancia”.

Además, criticó que las leyes reglamentarias en el país restrinjan a los ministros de culto “su derecho fundamental a la expresión”, y que los legisladores se opongan a reformar la Constitución para abordar ese tema y dejar a un lado una “serie de ambigüedades terribles”.

Agregó: “No podemos vivir una especie de esquizofrenia donde, por un lado, la Constitución reconoce todos los derechos a todos los ciudadanos, y por el otro restringe de manera grave los derechos de los ministros de culto en cuanto a la libertad de expresión y asociación”.

Sobre el tema, el presidente del Colegio de Abogados Católicos de México, Armando Martínez, acusó al PAN de actuar como “Poncio Pilatos, porque se lavó las manos” en la sesión del Consejo General del IFE, donde “en complicidad con el PRD” se determinó sancionar a Valdemar.

“Cuánta razón tiene (Andrés Manuel) López Obrador al decir de esas perversidades y de esas alianzas perversas que existen en los partidos políticos”, dijo Martínez, tras señalar que existe un “atropello democrático y una nueva cruzada del Estado en contra de la Iglesia, que desde la época de la cristiada no se vivía”.

El abogado acotó que su expresión “no quiere decir un apoyo a las posturas de López Obrador, pero al parecer los partidos políticos van en contra de más de 90 millones de católicos en México y en contra de sus ministros para que no expandan el evangelio y sus posturas”.

Añadió que una vez que sean notificados, impugnarán la decisión del IFE y llevarán el asunto “hasta sus últimas consecuencias, para que se respete el estado de derecho y el Estado laico, pero ante todo, los derechos humanos del sacerdote Hugo Valdemar”.

En conferencia de prensa al término de la homilía dominical en la Catedral Metropolitana, Martínez sostuvo que hubo incumplimiento del IFE en torno a la garantía del debido proceso de investigación. “Las notas periodísticas de Hugo Valdemar están fuera de contexto y el IFE no probó que lo que está en las notas es lo que efectivamente dijo.”

El IFE, dijo, debió probar que el presbítero incurrió en “inducción, y la definición de dicho concepto que tomó el IFE es cuestionable: ¿hablar de los partidos es inducir?”

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Tampoco –agregó– justificó en calidad de qué actuó Valdemar: “si como ciudadano o como clérigo”.

A pregunta expresa, Valdemar refirió que “a nivel teológico no se puede diferenciar: soy sacerdote en toda circunstancia”. Pero, subrayó, hacer proselitismo “es una acción consecutiva deliberada que no he hecho. Una vez se me salió pronunciar el nombre del partido innombrable, pero nunca más lo he hecho con esa intención o esa intensidad”.

También dijo que, oficialmente, “no tengo el nombramiento de vocero. Ese título me lo han dado con mucho honor los periodistas; en realidad mi cargo es de director de comunicación de la Arquidiócesis de México (...) El cardenal (Norberto Rivera) nunca ha tenido voceros, pero por oficio de la oficina me ha tocado salir a dar opiniones. No puedo desmentirlo públicamente. Eso es parte de la confusión”.

El IEE de Guerrero desecha querellas

Notimex

Periódico La Jornada

Lunes 7 de marzo de 2011, p. 39

Chilpancingo, Gro. El Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG) declaró infundadas más de 40 quejas presentadas por la coalición Tiempos Mejores para Guerrero (formada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza) en contra de la coalición Guerrero nos Une (integrada por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia). En la sesión también se informó que 10 sentencias fueron desechadas o se declararon infundadas y en seis casos el TEE ordenó al Consejo General del IEEG reponer los procedimientos administrativos para aplicar sanciones.

Concluyeron los trabajos del Consejo Nacional del blanquiazul

El reglamento de elecciones del PAN, sin cambios de fondo

Ciro Pérez Silva

Periódico La Jornada

Lunes 7 de marzo de 2011, p. 7

El Consejo Nacional del PAN concluyó ayer cerca de las 14 horas, luego de revisar las 20 reservas al informe que presentó la víspera el ex dirigente Germán Martínez, y temas relativos al reglamento de selección de candidatos en lo que no hubo cambios de fondo.

Los panistas acordaron investigar algunas partidas no contempladas en el informe del ex dirigente, relativas entre otras cosas a la contratación, adquisiciones y otros servicios como encuestas y bases de datos en 2009, de cuyo resultado –que debe conocerse en mayo– derivarán, si fuese el caso, las sanciones correspondientes. Cabe recordar que fue justamente el informe de Martínez Cázares el tema que absorbió buena parte de la sesión del sábado. Sobre este mismo asunto de las finanzas partidistas se determinó auditar a los comités estatales.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Si de este ejercicio derivan irregularidades el costo de la auditoría correrá a cargo del auditado; en caso contrario, del órgano que lo solicita.

El presidente de la Comisión Nacional de Elecciones, José Espina, explicó al final de la encerrona panista que en el debate no hubo cambios de fondo a los reglamentos de selección de candidatos a cargos de elección popular, sino sólo modificaciones para precisar atribuciones de esta comisión o para precisar algunos aspectos reglamentarios y jurídicos para estos procedimientos, de manera que el blanquiazul esté en mejores condiciones para el desarrollo de procesos locales y federales de este año y 2012.

Tampoco hay novedades en candidaturas independientes

“Fueron modificaciones de redacción, porque tenemos un reglamento sólido y suficientemente claro que no precisa cambios de fondo, sino de mejoramiento en cuestiones de procedimiento y organización, o bien de las tareas de las comisiones electorales”, insistió. Se mantuvo además la disposición de que sólo puedan votar para candidato a presidente de la República, gobernadores, jefe de Gobierno del Distrito Federal y senadores de mayoría militantes activos y adherentes.

De igual modo, rechazó cualquier novedad en cuanto a las candidaturas independientes porque, dijo, el PAN ha estado abierto a la postulación de ciudadanos que no militen en el partido, siempre que cumplan con los requisitos en ese partido y los de la ley electoral.

Respecto de los tiempos y condiciones para que los funcionarios que aspiran a la candidatura presidencial dejen sus cargos, Espina explicó que tampoco hay modificaciones, de tal suerte que sólo estarán obligados a renunciar cuando formalicen su registro como precandidatos. Es decir, podrán seguir al frente de sus encomiendas hasta “un día antes o días antes” de iniciar tal proceso.

Precisó que las precampañas presidenciales van a empezar la tercera semana de diciembre. “Nosotros estamos calculando que en el transcurso de noviembre vamos a emitir la convocatoria y un mes antes, en octubre, deberemos estar informando al Consejo General del IFE cuáles van a ser los métodos de selección de candidatos a emplear en cada caso, las fechas de publicación de las convocatorias y todos los plazos y requisitos que se van a establecer para cada proceso”.

Por cuanto a la comisión redactora de la plataforma electoral, Espina comentó que estará presidida por Gerardo Aranda, presidente de la Fundación Javier Preciado Hernández; la integran además los directores de la Fundación Miguel Estrada Iturbide, del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados; el director de la Fundación Humanismo Político, de la bancada en el Senado; todos los gobernadores y ex gobernadores panistas; los coordinadores parlamentarios federales y algunos otros miembros del partido y del gobierno federal.

—¿Convocatoria del Edomex?

—De acuerdo con la ley electoral del estado de México, los partidos tenemos hasta el 16 de marzo como último día posible para la emisión de las convocatorias, y las precampañas se pueden realizar entre el 17 de marzo y el 6 de abril, en una duración de no más de 10 días; entonces, en ese lapso cada partido definirá 10 días para llevar a cabo su precampaña...

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

“Estamos en esa valoración, de la definición del método que se va a emplear en el Edomex. Recabando opiniones para que en su momento en la comisión nacional veamos cuál se va a emplear; que el PAN tenga su candidato no excluye la alianza; los procesos internos correrán en paralelo. Ellos definirán de qué manera será designado el candidato.”

Su llamado es la opinión de un militante más y sería muy difícil que se aprobara, señala

Madero dice no a Calderón sobre un candidato ciudadano a la Presidencia

“Los diez panistas mencionados serían extraordinarios abanderados”, sostiene el dirigente

Ciro Pérez Silva
Periódico La Jornada
Lunes 7 de marzo de 2011, p. 6

El llamado del presidente Felipe Calderón para que el Partido Acción Nacional (PAN) contemple como candidato presidencial a un ciudadano es la opinión de un militante más “y sería muy difícil” que esto sucediera, advirtió el dirigente del blanquiazul, Gustavo Madero. “No quiero dar una señal equivocada. Para la Presidencia de la República es muy difícil que alguna persona alcanzara el posicionamiento que tienen diez de nuestros principales panistas, que pueden ser extraordinarios abanderados de nuestro partido. Yo creo que (Felipe Calderón) se refería a cualquier otro cargo de elección popular”, dijo.

También la secretaria general, Cecilia Romero, convino en que la expresión presidencial no pretendía señalar que la caballada en el blanquiazul estuviera flaca. “El Presidente conoce muy bien a quienes han manifestado su interés por la candidatura. Me parece que el partido tiene con qué responder, hay caballada suficientemente capaz para 2012.”

Entrevistados por separado antes de empezar la segunda parte de la sesión plenaria del Consejo Nacional iniciada el sábado, ambos recordaron que el PAN ha estado siempre abierto a los ciudadanos y, puntualizó Madero, a diferencia de otras épocas “hoy las asambleas son altamente participativas, las decisiones no son tomadas por un solo hombre”, aunque sin consultas previas adelantó a los periodistas que el candidato a 2012 “será panista. Es 99.99 por ciento seguro”.

También José González Morfin, coordinador de los senadores panistas, y Beatriz Zavala rechazaron incluso que el candidato presidencial del PAN surgiera de otro partido o de una eventual alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). “No estamos trabajando para ello. Yo estoy muy convencido de las alianzas con el PRD en la tercera parte de los estados del país que no conocen la alternancia en 82 años. Ahí no sólo se justifica, sino que es imprescindible que la construyamos viendo por los ciudadanos, no por los partidos”, insistió Madero.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Cecilia Romero y José Espina, presidente de la comisión electoral panista, coincidieron en que está avanzada, por ejemplo, una posible alianza con el PRD para las elecciones a gobernador en el estado de México. Respecto de la negativa de Alejandro Encinas de encabezarla, se potencia la posibilidad que, de darse, la alianza esté encabezada por un panista. Sin embargo, en 2012 no se darán estas circunstancias, subrayó el dirigente nacional del PAN.

“En 2012 se dará una batalla básicamente entre pasado y futuro. Yo apuesto a que los ciudadanos sabrán valorar en qué momento de la transición estamos y por qué el PAN es el que está modernizando al país en materia económica y democráticamente, y que en mucho el PRI representa, aunque quieran vestirse con nuevos disfraces, las mismas viejas prácticas. A lo mejor se les olvida a muchos ciudadanos jóvenes que no vivieron estos patéticos 70 años del priísmo en el gobierno en el siglo pasado, pero sí pueden voltear a ver lo que se hizo en Coahuila (estado natal del nuevo dirigente Humberto Moreira), Veracruz, Oaxaca, Puebla, y valorar que no han sido capaces de generar ya no crecimiento y desarrollo, sino simplemente condiciones democráticas”, señaló Madero.

Destacó que particularmente en el estado de México hay “tufos autoritarios” para restringir la participación de los ciudadanos, “buscando cambiar las leyes, reducir los tiempos, eliminar las coaliciones, limitar los presupuestos, tiempos de participación en los medios de comunicación. Un estado que no nos dan ni mediodía por municipio para construir la plataforma. Esto te habla de un priísmo vigente que no está comprometido con la democracia”.

Ya lo hacen PRD y PT; Acción Nacional también lo ha hecho, dice

Apoya Fox nombrar a un aspirante externo y pide legislar sobre esa figura

Carlos García

Corresponsal

Periódico La Jornada

Lunes 7 de marzo de 2011, p. 6

San Francisco del Rincón, Gto., 6 de marzo. Es válido que el Partido Acción Nacional (PAN) lance a un ciudadano como candidato a la Presidencia de la República, como propuso Felipe Calderón, e incluso se debe legislar la creación de candidaturas ciudadanas, consideró el ex mandatario federal Vicente Fox Quesada.

“Desde siempre el PAN no tiene restricciones en cuanto a candidatos; siempre puede tener abanderados como los ha tenido en el pasado: invitados que sean ciudadanos o sean miembros del partido”, afirmó.

El presidente Felipe Calderón Hinojosa propuso que Acción Nacional tenga a los mejores candidatos para la elección federal de 2012, cuando se renovarán la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión, sean o no militantes del PAN. Es importante que sean los mejores candidatos aunque no sean militantes, porque está en juego el futuro de México y del propio panismo, advirtió Calderón.

“Lo que el presidente Calderón está recordando es que hay esa opción abierta en Acción Nacional; siempre ha estado abierta esa opción y qué bueno que así sea; yo particularmente (...) no sólo por Acción Nacional, sino por toda la política en México y por todos los partidos, se debe abrir una vía independiente con candidaturas ciudadanas”, consideró Fox Quesada.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

El ex titular del Ejecutivo hizo un llamado al Congreso de la Unión para que las candidaturas ciudadanas se legislen a la brevedad posible, de tal manera que los mexicanos no requieran afiliarse a un partido para buscar un cargo de elección; que “el candidato no se vea precisado u obligado a hacerse miembro de ese partido o ser presentado como candidato de un partido político”.

En las inmediaciones del rancho San Cristóbal, donde tiene su residencia y el Centro Fox, el ex mandatario afirmó que las candidaturas ciudadanas tienen enormes ventajas para el país. “Se deben hacer cambios legislativos a la brevedad; es discriminatorio que un ciudadano no pueda ser candidato a cualquier puesto de elección popular; ello no le hace ningún bien a la política, ni a los partidos, ni a los ciudadanos”, dijo.

Interrogado si no hay militantes fuertes para la candidatura presidencial, Fox respondió que la candidatura ciudadana “es una opción abierta, válida, que todos los partidos políticos ejercen, la mayoría lo ejerce: el PRD (Partido de la Revolución Democrática) frecuentemente ha presentado candidatos que no son militantes, el PT (Partido del Trabajo) constantemente lo hace, Acción Nacional también lo ha hecho”, concluyó

Nada justifica una alianza con Acción Nacional

No habrá cambio sin insurgencia cívica y pacífica, subraya

Gradualismo, cooperación y convivencia con el poder, o fin de complicidades, opresión, injusticia y corrupción, son los proyectos que enfrentan a los perredistas, afirma el político tabasqueño, quien lamenta que algunos prefieran figurar en la política sin apostar a la transformación del país

Ciro Pérez Silva
Periódico La Jornada
Lunes 7 de marzo de 2011, p. 14

Las diferencias con los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se trazaron hace tiempo. Responden a la concepción que cada militante de la izquierda tiene de la política. Hay quienes comparten la visión cooperacionista, de gradualismo y de convivencia con el poder, y quienes defienden que no tiene sentido servir de comparsa para mantener el régimen de opresión, injusticia, corrupción y privilegios que representan el PAN y el PRI.

Andrés Manuel López Obrador resume así un conflicto que empezó a dibujarse en 2006, el cual ha crecido hasta lo que él llama momento de definición: “No hay nada que justifique mantener alianzas con el partido que nos robó la Presidencia de la República, pero eso es cosa de ellos. Nosotros, desde el PRD, vamos a fortalecer el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y estoy seguro de que nos va a ir bien”, afirmó en entrevista con La Jornada.

—¿Se ha convertido esto en un enfrentamiento personal?

—No. Aunque parezca maniqueo, que no lo es, hay dos formas de participar desde el flanco izquierdo. Una es figurar políticamente sin apostar a la transformación del país, hacer política en el molde tradicional, donde todos los intereses cuentan, menos el del pueblo.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

“Hay otra, y somos muchos los que pensamos de esa manera. Consideramos que lo fundamental es la transformación del país. Que no tiene ningún sentido mantener el status quo. Sostengo que hacer política es hacer historia, y en un país como el nuestro lo fundamental es buscar que haya un verdadero cambio. La realidad nos dice que México está en manos de unos cuantos, de una mafia del poder responsable de la actual tragedia nacional; que no hay, en sentido estricto, una democracia, y que mientras se mantenga este régimen de dominación no va a haber ninguna posibilidad para la inmensa mayoría de los mexicanos. No va a haber justicia, bienestar, paz ni tranquilidad para el país.”

–La dirigencia perredista destaca que así ha ganado espacios.

–El que dirigentes de izquierda, y lo pondría entre comillas, sean regidores, alcaldes, gobernadores, legisladores y se conformen con ello es un modo de vivir, y para no ser tan desconsiderado es también una concepción política. Ellos piensan que poco a poco se puede mejorar la situación del país.

“Asumen el papel de parlamentarios, presentan puntos de acuerdo, participan en comisiones. Viajan al extranjero y asisten a todos los foros habidos y por haber, aunque les implique ceder ante los 30 mafiosos que han confiscado todos los poderes, que controlan a las televisoras y a casi todos los medios de comunicación. Que usen al PRI y al PAN de acuerdo con lo que les conviene.

“No sé si tengan algún interés en que el pueblo llegue al poder. Creo que más bien buscan convivir con los poderosos, sin poner por delante los ideales, los principios. Es una visión que ya existía en el PRD desde 2006 o antes, aunque no tan claramente como ahora. Por eso es muy importante el momento, porque lo que está a debate pone a cada quien en su sitio. Ya no hay posibilidades de medias tintas, de indefinición.”

–¿Por eso solicitó licencia?

–No han tenido recato y no hay nada que justifique la alianza con el PAN. Había que tomar una decisión y fue en el momento justo. Hay quienes me venían diciendo que yo rompiera. No lo hicimos por los militantes del PRD, que son heroicos, que son otra cosa. Era justo y necesario hacerlo ahora, que ya es más claro para la gente que la licencia tiene que ver con las diferencias en cuanto a posturas políticas. No es algo personal. Hemos llegado a la conclusión de que no habrá cambio sin insurgencia cívica, pacífica, para transformar la vida pública en todos los órdenes, además del fortalecimiento de valores espirituales, morales, culturales.

Se buscó hacer la vida difícil al Partido del Trabajo y a Convergencia para que no alcanzaran dos por ciento de la votación en los comicios con el fin de quitarles los registros, acusa el perredistaFoto Carlos Ramos Mamahua/archivo –¿Todo se inició en 2006?

–Después del fraude electoral, el grupo que tiene esta visión de convivencia con el poder empezó a retirarse de nuestro movimiento. Ya no asistió a los actos y comenzó a negociar la reforma electoral y los presupuestos con (Felipe) Calderón. En el caso del petróleo fue muy claro. Ese grupo aprobó las reformas y ahí están las consecuencias. Nosotros nos opusimos a que se entregaran a particulares bloques para exploración y explotación. Ante esta situación nosotros fuimos tomando distancia. Nos dedicamos a trabajar para construir este movimiento.

–¿Luego vienen las alianzas?

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

—Es importante que se sepa que uno de los resolutivos de la Convención Nacional Democrática fue la creación del Frente Amplio Progresista para enfrentar a los dos partidos de la derecha, el PRI y el PAN. Ello se hizo a un lado y se construyeron alianzas con el blanquiazul y, en algunos casos, con el tricolor. Nosotros nos hicimos a un lado y buscamos que no hubiera ruptura. Actuamos con bastante tolerancia, sin precipitaciones, pero esa gente se siguió de largo, actuando sin ningún límite y llegó el momento en que no fue posible seguir aceptando que este PRD se convirtiera de plano en un anexo de los partidos de la mafia del poder.

—¿Hubo algún acercamiento?

—Jamás hicieron una consulta. Me enteré por la prensa. Pueden argumentar que para eso es el Consejo Político, pero ese órgano está controlado corporativamente. No hay interés en consultar. Se fue divorciando por completo de los militantes. Aquí hay algo que no se ha dicho. Cuando negociaron la reforma electoral con Calderón, en acuerdo con el PAN y el PRI, se buscó hacer la vida difícil al Partido del Trabajo y a Convergencia, con el propósito de que no alcanzaran dos por ciento en la elección de para quitarles el registro.

“Todo esto con dedicatoria, con la idea de que no tuviésemos un instrumento que permitiera registrar eventualmente en 2012 una candidatura a la Presidencia de la República.”

—¿Por eso apoya entonces a ambos partidos?

—Logramos que no perdieran sus registros. Por eso digo que lo que está en el fondo es esta concepción de querer mantener el mismo régimen, aunque en el discurso ellos digan que no. De nuestra parte, sería un acto de irresponsabilidad llevar a la gente a más de lo mismo, al engaño. Desde hace más de cuatro años estamos construyendo el Morena. No podemos simular, es un asunto de definición política, ideológica. He pronunciado miles de veces las frases transformación de la vida pública del país o cambio verdadero, como para que ahora hagamos algo distinto.

Eligen dirigente del PRD en Michoacán

Ernesto Martínez
Corresponsal
Periódico La Jornada
Lunes 7 de marzo de 2011, p. 39

Morelia, Mich. El Consejo Estatal del PRD eligió ayer al diputado federal con licencia Víctor Báez nuevo dirigente, con 212 votos. Fabiola Alanís Sámano dejó el cargo para competir por la postulación a la gubernatura, en el proceso electoral que se iniciará el 17 de mayo y concluirá el 13 de noviembre. En esos comicios también se renovarán diputaciones locales y 113 alcaldías. Otros perredistas que aspiran a suceder al gobernador Leonel Godoy son Fidel Calderón, Silvano Aureoles, Enrique Bautista, Raúl Morón y Antonio Soto.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Anuncian prioridades del sol azteca

Temas sociales y reforma política, agenda en la ALDF

Raúl Llanos

Periódico La Jornada

Lunes 7 de marzo de 2011, p. 41

Los temas de agua, programas sociales, reforma política, género, familia, protección a la niñez, seguridad y medio ambiente tendrán prioridad en la agenda que la mayoría perredista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal promoverá durante el próximo periodo ordinario de sesiones que comienza el 15 de marzo y concluirá el 30 de abril.

Así lo acordaron los integrantes de esa fracción luego de la plenaria que realizaron este fin de semana en el municipio mexiquense de Valle de Bravo, quienes avalaron también impulsar campañas informativas entre los capitalinos para que conozcan y aprovechen las leyes que se están generando en el recinto de Donceles y Allende.

De hecho, la actividad de los representantes populares del sol azteca arrancará esta misma semana con una serie de encuentros con diversos actores políticos de esta ciudad. El miércoles se reunirán con el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, para presentarle en detalle esa agenda legislativa y ultimar detalles.

También sostendrán una reunión con los 13 jefes delegacionales del PRD para conocer su opinión sobre estos temas y, sobre todo, los cambios que deberán hacerse a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente para eliminar el artículo 29 bis, que limita a 2 por ciento el uso de recursos delegacionales para programas sociales.

En el encuentro de los perredistas se detalló que un punto a promover en este mes son reformas al Código de Procedimientos Civiles del DF para sancionar con mayor severidad a los padres que se nieguen a cumplir con la pensión alimentaria, pues muchas mujeres quedan en el desamparo ante esa situación.

Regresión de derechos femeninos con el PAN: Patricia Galeana

Narro y Ebrard inaugurarán el martes primer Museo de la Mujer en México

Karina Avilés

Periódico La Jornada

Lunes 7 de marzo de 2011, p. 45

La casa donde se imprimió por primera vez la Historia del pensamiento filosófico, de José Vasconcelos, se convertirá a partir del martes en el primer Museo de la Mujer en México y el segundo en su tipo en América Latina. “La mujer –dice Patricia Galeana, impulsora del proyecto– hizo la revolución, pero la revolución no le hizo justicia” y en la reciente década de gobiernos panistas ha habido una “regresión” en los derechos de este sector.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

El “terrible” número de feminicidios; que nuestro país ocupe el sitio 110 entre 135 naciones en la participación económica femenina; la criminalización en 18 estados de la República por abortar, y el “hecho inédito” en la historia de nuestro país de la condena a mujeres a 35 años de prisión por interrumpir su embarazo, “se lo debemos a esta regresión en materia del Estado laico”, advierte.

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, será inaugurado este recinto por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles, y el jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard.

En entrevista, Patricia Galena, integrante de la Federación Mexicana de Universitarias, promotora y curadora del museo, dio una explicación sobre las ocho salas que contarán a la ciudadanía esta batalla emprendida por las mujeres. El espacio se torna un relato sobre la historia de México, con enfoque de género.

La primera sala se titula Equidad, y la siguiente Cosmovisión dual del México antiguo. El mundo mesoamericano consideró que para evitar que el universo caiga en el caos debe existir un equilibrio entre lo femenino y lo masculino. Sin embargo, esta “mitología” cambia, de acuerdo con la organización política de los pueblos. Por ejemplo, explica, en el imperio mexica los gobernantes eran rígidos y autoritarios, de modo que el sector femenino no tenía cabida en la esfera pública.

La sala Mujeres insurgentes expone la participación femenina en la guerra de Independencia, lo mismo la que fue recogida por los cronistas como de aquellas que quedaron en el anonimato. Luego, el visitante seguirá su recorrido por los momentos en que se creó la Escuela Secundaria para Señoritas, que posteriormente se transformó en la Normal Superior.

Sigue De maestras a revolucionarias, espacio que destaca la participación de las normalistas en los procesos de la Revolución de 1910. “Sin embargo, la mujer hizo la revolución, pero la revolución no hizo justicia a la mujer, porque no le otorgó la ciudadanía”, añade.

De esto último se encarga otra sala al relatar la lucha por la ciudadanía, desde el gobierno de Lázaro Cárdenas, que envía la iniciativa, la cual fue “congelada” hasta que en 1953, durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, se otorga el voto en el nivel federal. “Después tuvo que pasar un cuarto de siglo para que México tuviera la primera gobernadora”, advierte Galeana.

El Museo de la Mujer, que cuenta con obras de maestros de la pintura como Raúl Anguiano, Pablo O’Higgins, Guillermo Ceniceros, Esther González y Sebastián, se ubica en la calle de Bolivia 17, en lo que fue la primera imprenta universitaria, fundada en 1937.

Por último, Patricia Galeana lamenta la situación tan “dramática que vive el país, donde la peor parte la llevan ellas. México está muy rezagado en dos temas centrales: derechos de las mujeres y de las comunidades indígenas”, concluye.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Está en manos de los diputados evitar el retorno a la opacidad, coinciden en el instituto

El Ifai será inútil si fracasa la reforma que hace inatacables sus resoluciones: Peschard

A prueba, el discurso oficial de querer mejorar la transparencia en las instancias de gobierno

Arturo García Hernández y Rosa Elvira Vargas

Periódico La Jornada

Lunes 7 de marzo de 2011, p. 20

En los próximos días, la Cámara de Diputados deberá votar una serie de reformas a la Ley Federal de Transparencia que reforzarían la validez y pertinencia del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) o, en caso contrario, le darían la “puntilla” y lo convertirían en una entidad ineficiente, inocua. En todo caso, lo que está en juego es el avance o retroceso en materia de acceso a la información pública y de escrutinio ciudadano a las acciones de gobierno. La moneda está en el aire: transparencia o retorno a la opacidad.

Promovidas por el Ifai, las reformas buscan blindar a la institución contra una serie de acciones sistemáticas de distintas entidades del gobierno federal –señaladamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Procuraduría General de la República– que socavan su funcionamiento y atentan contra el derecho constitucional de los ciudadanos a la información pública.

Se trata de una reforma urgente y necesaria que pone a prueba el discurso oficial en favor de la transparencia: “Vamos a ver si se quiere fortalecer la institución o en realidad se le quiere dar la puntilla”, advierte María Marván Laborde, comisionada del Ifai.

La iniciativa –que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley vigente– ya fue aprobada sin cambios en el Senado el 28 de abril de 2010. Al día siguiente fue enviada a la Cámara de Diputados. Actualmente es revisada en las comisiones unidas de Gobernación, Función Pública y Justicia, en las que ha sido aprobada en lo general, pero quedan pendientes cuatro artículos que para Jacqueline Peschard, comisionada presidenta del Ifai, son “fundamentales para consolidar los avances en materia de transparencia y rendición de cuentas”: el 18 bis, el 46, el 55 y el 59.

El punto medular de la reforma está en el artículo 59, que a la letra dice: “Las resoluciones del instituto serán definitivas e inatacables por las dependencias y entidades. Los particulares podrán impugnarlas ante el Poder Judicial de la Federación”. Para nosotros –enfatisa Peschard– “es fundamental que se apruebe así”, porque es la única manera de garantizar el cumplimiento del artículo sexto, fracción IV de la Constitución, que mandata la creación de “mecanismo de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos. Estos procedimientos se sustanciarán ante órganos u organismos especializados e imparciales, y con autonomía operativa, de gestión y de decisión”.

Dos hechos “gravísimos” alertaron a las autoridades del Ifai sobre la necesidad urgente de “blindar” las funciones para las que fue creada la institución: en mayo de 2009 el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) declaró la nulidad de dos resoluciones del instituto: una a petición de la Procuraduría General de la República y otra del Servicio de Administración Tributaria (SAT, dependiente de la Secretaría de Hacienda).

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

De acuerdo con el análisis hecho en su momento por Artículo 19, organización no gubernamental especializada en derecho a la información, ambos casos tendrían “efectos funestos” en materia de transparencia y rendición de cuentas, características inseparables de toda democracia moderna.

Tanto para Jacqueline Peschard como para María Marván, la actuación del TFJFA forma parte de una ofensiva de algunas dependencias del gobierno federal a las que el Ifai les resulta incómodo. Además, envía un mensaje ominoso a las 240 entidades que conforman la administración pública federal: “No pasa nada, señores, si no cumplen con la obligación de proporcionar información”.

Uno de los aspectos que más llaman la atención en estos casos es que en 30 peticiones anteriores el TFJFA ya había fijado su incompetencia jurídica para conocer y resolver las resoluciones del Ifai. Y de pronto cambió su posición.

La respuesta del Ifai fue promover sendos juicios de inconstitucionalidad que todavía se encuentran en proceso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mientras tanto, la discusión de las reformas a la Ley de Transparencia en las Comisiones Unidas de Gobernación, Función Pública y Justicia se lleva cabo en medio de fuertes presiones por parte de sectores del gobierno y legisladores de diversos partidos a los que “incomoda” el trabajo del Ifai.

Aquí están en pugna dos tendencias dentro del propio gobierno y la burocracia que lo hace funcionar: la que ve en la transparencia y la rendición de cuentas una herramienta imprescindible para la lucha contra “la corrupción, la impunidad y el poder irresponsable” y la que, como señala Marván, “considera la información pública como algo de su propiedad y trabaja más a gusto en la opacidad”.

Al respecto, especialistas en la materia como Jorge Carpizo –ex rector de la UNAM y ex titular de la PGR y ex presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos– han señalado insistentemente que entre las medidas prioritarias para resolver problemas como la corrupción y la impunidad está la de “convertir a los institutos de acceso a la información pública en órganos constitucionales autónomos con facultades suficientes para que cumplan sus funciones”.

Ante la inminente votación de las reformas a la Ley de Transparencia en la Cámara de Diputados, resulta pertinente el posicionamiento hecho en días pasados por el propio titular del ejecutivo, Felipe Calderón Hinojosa, quien aseguró que su gobierno está comprometido con la transparencia como una vía para combatir la corrupción. Lo dijo al presentar varias acciones e iniciativas de ley en la materia.

Paradójicamente, a la ceremonia mencionada no fue invitado ningún representante del Ifai. No obstante, el instituto recogió en un desplegado la inquietud presidencial y en ese sentido reiteró: “las resoluciones del Ifai deben ser definitivas e inatacables, como se establece expresamente en el proyecto de reformas a la Ley Federal de Transparencia. En ello no debe haber lugar para el regateo”.

María Marván, primera comisionada presidenta del Ifai, observa la contradicción entre el discurso de Calderón y la actuación de la SHCP y la PGR en materia de transparencia: “No tiene sentido. ¿No saben oír a su jefe?”

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

La PGR, contra el Ifai

Rosa Elvira Vargas y Arturo García Hernández
Periódico La Jornada
Lunes 7 de marzo de 2011, p. 20

Desde el comienzo del gobierno de Felipe Calderón, la Procuraduría General de la República es la institución que más se ha resistido a transparentar la información pública y es la que más ha recurrido las resoluciones del Ifai. Entre la información sobre la que mantiene la opacidad, sobresale la relacionada con la investigación del financiamiento de la campaña de Vicente Fox; los peritajes y todo lo relacionado con el accidente de avión en que perdió la vida el entonces secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño; estadísticas sobre lavado de dinero y los exámenes de confianza realizados a los mandos altos y medios de la institución.

Un argumento constante de la PGR para justificar su opacidad es que la información está relacionada con el narcotráfico, pero no todo tiene nada que ver con eso. El argumento queda en entredicho si se considera que, por ejemplo, el Ejército y la Marina en general entregan información sin reticencias.

El caso más conflictivo entre el Ifai y la PGR data de mayo de 2007, cuando un ciudadano solicitó copia de las averiguaciones previas contra Rosario Robles Berlanga, ex jefa del Gobierno del Distrito Federal. La PGR respondió que se trataba de un expediente que contenía “información de carácter personal”. El solicitante interpuso un recurso de revisión ante el Ifai, que a su vez pidió a la PGR entregar la información. La Procuraduría acudió al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que falló en contra del Ifai.

La acción sentaba un antecedente “gravísimo” que de facto otorgaba facultades al tribunal para revisar las resoluciones del Ifai, con lo cual se afectaban las garantías jurídicas del derecho de acceso a la información.

Hay abuso del fuero militar y los excesos del Ejército están impunes, dice el ex ombudsman

Calderón tiene responsabilidad jurídica en la guerra contra el narco: Soberanes

“Se acusaba al Revolucionario Institucional de negociar la ley, pero ahora no se cumple”

Víctor Ballinas
Periódico La Jornada
Lunes 7 de marzo de 2011, p. 22

José Luis Soberanes Fernández, ex director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ex ombudsman nacional, sostiene: “El presidente Felipe Calderón tiene responsabilidad política por haber iniciado esta guerra o combate, como le llamó después, sin saber adónde iba. Ahora vemos más de medio país en llamas, el narcotráfico no disminuye y la violencia aumenta”.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Abogado constitucionalista e investigador del IIJ, Soberanes Fernández insiste: “Hay responsabilidad jurídica del titular del Ejecutivo por haber sacado al Ejército a las calles y utilizarlo en asuntos que no le son propios. No se está ganando la batalla al crimen organizado ni se está respetando el estado de derecho, pues bajo el pretexto de que se combate al narcotráfico se hace al margen de la ley”.

Entrevistado en su cubículo del IIJ, asevera: “La utilización del Ejército para la persecución del delito es algo muy cuestionable. Hay uso y abuso del fuero militar, y todos los atropellos que los militares cometen se quedan en la impunidad”.

Advierte: “De todo ello –abusos, violaciones a derechos humanos y asesinatos de civiles–, más tarde que temprano se tendrá que responder. ¿Quién responderá por los más de 35 mil civiles muertos en esta lucha? Lo vi muy claro con el tema de la denominada guerra sucia de la década de los 70 y principios de los 80. Finalmente salió, y todo. Aquí hay muchísimos más elementos para documentar todos los excesos que finalmente llevan al rompimiento del estado de derecho”.

El jurista considera que “antes de que Calderón tomara esa decisión –utilizar al Ejército en tareas policiales–, había una cuestión que debía atenderse: la corrupción, que es un cáncer social. Lo peor del caso es que no se quiere combatir. Se han anunciado algunas medidas y se ve que no están interesados en aplicarlas.

“Por ejemplo, la Secretaría de la Función Pública, la antigua Contraloría, debería ser un órgano independiente del Estado. El hecho de que sea el propio Ejecutivo el que investiga da cuenta de los pobres resultados. La Función Pública es juez y parte.”

–¿Cómo evalúa la situación del estado de derecho durante el gobierno de Calderón?

–Hay quebranto. Se piensa que la ley se puede cumplir o dejar de cumplirse, y que si no se hace no hay consecuencias. Ahí es cuando el estado de derecho está en peligro. Antiguamente se acusaba al Partido Revolucionario Institucional de negociar la ley, pero ahora no solamente es eso, sino que no se cumple.

–El Presidente podría argumentar en su favor que la Corte avaló que el Ejército realizara tareas policiales.

–Aquí hay una responsabilidad política. ¿Por qué lo hizo sin saber adónde iba? Montó al país en un camino que nadie sabía, empedrado de buenas intenciones, y nada más. El camino al infierno está empedrado de buenas intenciones. El hecho de que la Corte haya autorizado la salida del Ejército para combatir al crimen organizado no es patente de corso. Ahí están documentadas un sinfín de atropellos a los derechos humanos: torturas, violaciones sexuales, lesiones y homicidios. Alguien tiene que responder por ello. Ahorita ya van más de 35 mil muertos. Y qué, ¿nadie responde por ello? Ahí tiene que haber responsabilidad legal.

Utilizar a los soldados para perseguir delitos es algo muy cuestionable, opina José Luis SoberanesFoto Carlos Ramos Mamahua/archivo

–Funcionarios del gobierno dicen que la mayoría de los muertos son narcotraficantes.

–Pero si no sabe ni cómo se llamaban. ¿Cómo van a saber que son narcos? Muchos son policías o ex policías. Si no han realizado las investigaciones adecuadas, ¿cómo dicen que son narcotraficantes?

–¿Quién debe hacer los llamados al Ejecutivo para que respete el estado de derecho?

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

–Muchos. El Poder Judicial, los partidos políticos, las universidades, las agrupaciones ciudadanas. Muchos tendríamos la obligación de llamar a su cumplimiento. Si no, nos estamos volviendo cómplices.

–¿Cómo ve la relación de Calderón con el Congreso?

–De confrontación permanente. No lo ve como parte del Estado ni como dos poderes autónomos, sino como enemigo a vencer. No hay interés por llegar a acuerdos. Hay una frase muy sobada: “los acuerdos necesarios”, pero lo que vemos es que el Presidente envía sus iniciativas sin antes negociarlas. A lo mejor es cola y pega. Y si no, lo hace para evidenciar al Congreso, al que acusa de no querer legislar. Parece que las iniciativas sólo se envían con el propósito perverso de que no pasen.

–¿Y la relación de Calderón con el Poder Judicial?

–Poco clara. Se ha visto en algunos amparos muy delicados que cuando la Corte dice que algo está mal, si no le conviene al Ejecutivo, vienen las críticas. Lo estamos viendo ahora con la suspensión de la película Presunto culpable, en la que el Ejecutivo ha contestado con denuestos.

–Ante ese panorama, ¿cómo evalúa la disputa entre los monopolios?

–Hay ausencia del Estado. La ley no se aplica, y el resultado es que ésta es objeto de negociaciones. Cuando no se respeta acaba revirtiéndose y terminamos en un régimen sin derechos. Ahí está lo que ha publicado La Jornada con los cables de Wikileaks. Estados Unidos no toma en serio al gobierno de México, y hace lo que quiere. Si nuestros principales socios no toman en serio a nuestro gobierno, ¿quién nos va a defender? Hace mucho tiempo que los estadounidenses perdieron el respeto al gobierno mexicano. Y cuando tenemos un gobierno débil, difícilmente va a poder cumplir con sus funciones.

–¿Adónde lleva al país un gobierno débil?

–A las dictaduras. Cuando existe falta de gobierno la sociedad clama por un gobierno fuerte, y ahí están las dictaduras. Cambian estado de derecho por estado de excepción.

Critica contubernio del PRD con Calderón

El clima de inseguridad en NL, hechura de PRI-PAN: AMLO

María Alejandra Arroyo y Leopoldo Ramos
Corresponsales
Periódico La Jornada
Lunes 7 de marzo de 2011, p. 18

Andrés Manuel López Obrador aseguró que la crisis de inseguridad existente en Nuevo León es otra hechura de la mafia PRI-PAN, y la incapacidad para enfrentarla de Rodrigo Medina de la Cruz es consecuencia del tipo de gobernadores priístas incubados al estilo de Enrique Peña Nieto.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Al llegar a Monterrey dentro de su gira nacional para evaluar a los comités distritales del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), definió al ex gobernador Natividad González Parás como “político corrupto y delincuente electoral”, y a Medina de la Cruz como su “achichinle”, proyectado por Televisa como si fuera un producto chatarra que, a juzgar por las consecuencias, no sirve para nada.

El político tabasqueño condenó el “contubernio” de la dirigencia perredista con el presidente Felipe Calderón, y definió las alianzas entre los partidos de la Revolución Democrática y Acción Nacional como una traición al pueblo que los panistas necesitan consumir para no hundirse.

Definió a Calderón como antipatriota por no exigir el cese de la persecución contra los mexicanos en Estados Unidos, durante su entrevista con el presidente Barack Obama, y lo tildó de mentiroso y falsario por decir sin pruebas, en uno de los cables filtrados por Wikileaks, que en 2006 la campaña presidencial de la coalición Por el Bien de Todos fue financiada por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

Las filtraciones, dijo, también desnudan a la diplomacia estadounidense en México y exhiben la falta de decoro de muchos que van a confesarse o son informantes oficiosos de la legación, hoy encabezada por Carlos Pascual.

Antes, en Monclova, Coahuila, señaló que la espiral de violencia en México es el “fruto podrido” de la política de pillaje prevaleciente, y reclamó a Calderón por declarar la guerra al crimen organizado “sin diagnóstico y sin conocimiento de causa”.

Efectúan plantón para pedir consulta pública sobre el plan de desarrollo de la colonia

Administraciones panistas aumentaron negocios irregulares en Polanco: vecinos

Josefina Quintero M.
Periódico La Jornada
Lunes 7 de marzo de 2011, p. 44

Pese a las modificaciones legales y cambio de administraciones en la delegación Miguel Hidalgo, en la zona de Polanco prevalece la anarquía de los establecimientos mercantiles y las construcciones irregulares de proyectos inmobiliarios, denunciaron residentes que pidieron una consulta pública para la creación del plan de desarrollo de la colonia.

Ayer al mediodía unos cien vecinos efectuaron un plantón en el parque Lincoln en defensa de su calidad de vida. Manifestaron que en los años recientes, con las administraciones panistas, han crecido los negocios de alto impacto y se han hecho construcciones de manera irregular.

Los vecinos aseguraron que tanto la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) como el gobierno que encabeza Demetrio Sodi en Miguel Hidalgo, han “tolerado la ilegalidad”. Aseguraron que hay “colusión entre autoridades, constructoras y desarrolladores inmobiliarios para llevar a cabo los proyectos que van en detrimento de los servicios urbanos de la colonia” y, en consecuencia, afectan la calidad de vida de los residentes de una de las zonas más emblemáticas de la delegación.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

La zona comercial de Polanco se ha extendido y ahora se tiene, de acuerdo con los representantes del comité vecinal, un registro que supera los 70 nuevos negocios, entre los que destacan restaurantes, bares, antros que están en proceso de abrir o que hicieron la apertura, pero que no cuentan con los documentos que prueben su operación apegada a las normas.

Además están las oficinas, que incluso violan el Programa Parcial de Polanco y el Reglamento de Construcciones, porque la mayoría no cuenta con uso de suelo y no tienen cajones de estacionamiento, por lo cual han ocupado algunas calles para acomodar los vehículos, pues hay un déficit de mil 200 espacios de estacionamiento.

Señalaron los vecinos que tienen conocimiento de macrodesarrollos habitacionales y otras grandes construcciones, como el caso del predio localizado en Edgar Allan Poe número 362, por ello manifestaron que de continuar las construcciones se afectarán aún más los servicios de agua potable, electricidad y “no vamos a permitir que Polanco se convierta en Polantro”, advirtieron.

Astillero

Presuntos inocentes
Promoción a juicios orales
Transferir, más que donar
Filantropía judicial

Julio Hernández López

Un documental de muy buena factura ha conmocionado a México. Presunto culpable es la obra cinematográfica – sin entrar a discusión de géneros– que más ha impactado la conciencia social respecto a problemas estructurales del país; en el caso, respecto a la ineficacia y el atraso de los sistemas de procuración y administración de justicia, comprobados productores de presuntos culpables pero, también, de presuntos inocentes.

Ejemplo de las distorsiones que hoy se viven lo da la sostenida y apasionada denuncia de una supuesta censura que hasta ahora no se ha cumplido: la cinta sigue en cartelera, la taquilla camina rumbo a marcas históricas, la publicidad gratuita continúa y los principales representantes de los poderes políticos, económicos y mediáticos han encontrado un resquicio ideal para disfrazarse de guerrilleros verbales en defensa de la libertad de la expresión y en contra de las injusticias denunciadas en pantalla. No sólo eso: se ha instalado un increíble silencio colectivo (una aprobación virtual) ante la decisión política del gobierno federal de no cumplir la suspensión provisional ordenada por un juez (causal, en otros momentos, de procesos de desafuero con sentido electoral), otorgando así un cheque en blanco al poder ejecutivo para que en función de sus consideraciones haga su voluntad.

A contracorriente, pero es necesario decirlo: no hay ni hubo censura, sino el recto cumplimiento de una función judicial. La fuerza mediática volcada en favor del documental ha pretendido linchar a una juez, Blanca Lobo Domínguez, por dar curso a la solicitud de un ciudadano que al creer violentados sus derechos e intereses acudió a las instancias que le pueden amparar.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Pero los presuntos culpables de ahora son la juez Lobo y el solicitante de la suspensión provisional, el joven Víctor Daniel Reyes que, en caso de serlo, sería el eslabón culpable más débil de la larga cadena que produce la escandalosa injusticia mexicana a la que el documental en mención denuncia con enjundia pero solamente en tramos procesales, en los rangos inferiores, sin subir la mira ni plantear el contexto general que propician, administran y disfrutan muchos de quienes bajo el manto de esta obra pretenden limpiar culpas y lanzar defensas encendidas a libertades y derechos que usualmente mancillan: crear injusticias para luego “combatirlas”.

En realidad, significativos representantes de las élites económicas y políticas de México y Estados Unidos son los patrocinadores e impulsores de un documental que forma parte del proyecto de promoción en México de los juicios orales como parte de una reforma judicial impulsada por FC pero, fundamentalmente, por EU. La instauración de un sistema judicial basado en el estilo del vecino país ha sido largamente impulsada por los principales productores de Presunto culpable, sobre todo por Ernesto Canales Santos, el presidente del patronato de Renace, la asociación con sede en Monterrey que ayuda a personas pobres que sufren injusticia judicial (Renace a la que se transfieren, más que donar, las ganancias de Presunto culpable. Es decir, se envían a la cuenta de uno de los mismos productores ejecutivos, Canales Santos, quien preside otra agrupación, el Instituto Mexicano para la Justicia en el que, según se ve en <http://bit.ly/hmfhJC>, aparecen como asesores Layda Negrete y Roberto Hernández, los motores principales del documental. Es decir, las ganancias, según sean reportadas por Cinépolis, que con esta obra se ha estrenado como empresa distribuidora de películas, ya no sólo exhibidora, no irán a un ámbito distante, ajeno, incompartido, sino a las mismas cuentas del grupo que ha impulsado este proyecto: presunta donación).

Canales Santos es un abogado corporativo que ha estado al servicio de Visa, Alfa y Femsa, y ha formado parte de consejos de administración con miembros de las familias Canales Clariond. Un vicepresidente de Renace es Alberto Santos de Hoyos, quien fue diputado y senador por el PRI y que fue principal accionista de Gamesa, además de ser consejero de Axtel, Seguros Comercial América, Grupo Cydsa y Sigma Alimentos. En su propio grupo (Ingenios Santos, Automotriz Santos y Empresas Santos), el vicepresidente de Renace ha enfrentado acusaciones de beneficiarse de rescates públicos polémicos, como el relacionado con los productores de azúcar (el imprescindible Carlos Fernández-Vega, en <http://bit.ly/hIl13U>, toca el tema). Otro vicepresidente, Ernesto Rangel Hinojosa, fue director general de administración de Grupo Vitro, y miembro de su consejo de administración en 1998, como puede verse en <http://bit.ly/gclKlQ> junto a Jaime Serra Puche, Lorenzo Zambrano (Cemex), Ernesto Martens Rebolledo (Cintra, luego funcionario con Fox), y Alejandro Garza Lagüera (Pulsar). El tesorero es Fernando Turner Dávila, presidente de la Asociación Nacional de Empresarios Independientes que fue destacado orador en favor de AMLO en reciente comida en el Distrito Federal.

A tales empresarios y abogados corporativos, en su faceta de filántropos en asuntos judiciales, irán las ganancias de Presunto culpable en cuanto ésa es la matriz, junto al CIDE, al que pertenecen Negrete y Hernández y que ya antes produjo otro esfuerzo de esclarecimiento jurídico en la revisión de los expedientes de Acteal. Lo que se busca es crear un ambiente propicio para las reformas judiciales calderonistas, impulsadas desde EU, que desde ahora son duramente impugnadas por cuanto pretenden celeridad en la resolución del enorme rezago judicial pero sin sustento ni bases firmes para garantizar inocencias o culpabilidades. Un ejemplo ya se tuvo en Chihuahua en el caso del asesino de la hija de Marisela Escobedo. Otro ejemplo se vive ya, de manera distinta, en el caso del joven Reyes, primo del asesinado que dio pie al documental en mención y que ahora es linchado mediática y socialmente y a quien incluso se le niega, con aires clasistas, el derecho a defender su imagen y la de su familiar víctima de homicidio. ¿Presunto culpable para que haya presuntos inocentes? ¡Hasta mañana!

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Clase Política

Acciones legales

Miguel Ángel Rivera

Otro capítulo de la guerra de las telecomunicaciones: 24 concesionarios, entre grandes empresas como Iusacell, Cablevisión (Televisa) y Nextel y pequeñas compañías regionales, confirmaron que iniciarán acciones legales contra Telmex-Telcel por lo que consideran altas tarifas de interconexión.

La semana anterior Telmex desestimó esas protestas, al señalar que sus competidores no invierten en infraestructura ni en programas sociales, pero al parecer no es suficiente, pues se consolida el llamado Tucotel (Todos unidos contra Telmex).

La eventual solución estará en manos de las autoridades, en particular de la Comisión Federal de Competencia, cuyo titular, Eduardo Pérez Motta, se manifestó ya por dar iguales elementos a los competidores, lo cual redundaría en beneficio de los consumidores.

La cosecha

En apariencia –tal vez hay un acuerdo no hecho público– existe una diferencia entre el presidente Felipe Calderón y el dirigente de su partido, el PAN, Gustavo Madero. A fines de la semana anterior, el mandatario propuso a sus correligionarios considerar la posibilidad de postular candidato presidencial a un personaje ajeno al blanquiazul. Ayer, Madero aseguró que el abanderado será 99.9 por ciento panista...

Pese a que se daba por seguro que hoy se anunciaría el resto del Comité Ejecutivo Nacional del PRI que acompañará a Humberto Moreira y Cristina Díaz, quienes rindieron protesta el viernes anterior, la realidad y las presiones se imponen, por lo cual los nombramientos se conocerán en el curso de esta semana. La directiva tricolor efectivamente incorporará a varios ex gobernadores, como Eugenio Hernández Flores, Ismael Hernández Deras y Fidel Herrera Beltrán, pero no ocuparán secretarías, sino que tendrán misiones especiales. Hasta ahora el único nombramiento seguro es el de Dante Pinal, en prensa, donde ha colaborado con Moreira desde hace años... La supuesta panacea que representaba la apertura comercial cada vez resulta menos real. No sólo los críticos de siempre, sino incluso la poderosa Canacintra ponen en duda los beneficios. “Hay sectores de punta que se han beneficiado de los acuerdos, pero la mayor parte de la industria sigue rezagada tecnológicamente y con dificultades para crecer en forma sostenida”, sostuvo el influyente organismo empresarial...

La mejoría económica que sugieren los datos del gobierno federal está muy lejos de llegar a los bolsillos de las familias y poco se hace para impedir la multiplicación de la pobreza y la desigualdad social, sostuvo el coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones...

Al clausurar el Congreso Internacional de Administración Pública Eficiente, el gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, reiteró su compromiso hacer pública su declaración patrimonial y lo mismo deberán cumplir el resto de los funcionarios de su administración...

riverapaz@prodigy.net.mx

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Dinero

Teamsters contra el acuerdo camionero
Slim: su romance, su nueva trinchera
Hervor de corrupción en las delegaciones

Enrique Galván Ochoa

No acierta el presidente Calderón a descifrar el juego del presidente Obama. Le sonrío en público, le muestra un ceño severo en privado. Le envía el mensaje de que estaría más cómodo sin la presencia del embajador Pascual, le contesta vía el Departamento de Estado que si sabe contar, no cuente con eso. Pascual se queda. Pasan los años y no olvida que en lo más duro de su campaña por la Casa Blanca apoyó a su contendiente, el senador McCain. A Calderón la preocupa que Obama vaya a ser elegido para un segundo periodo y no lo apoye para conseguir una buena chamba en un organismo internacional, le urgirá salir de México tras el sangriento horror que está dejando. Tal vez todavía no lo sabe, pero el poderoso sindicato Teamsters de Jimmy Hoffa acaba de pronunciarse otra vez en contra del plan piloto para que camioneros mexicanos circulen en Estados Unidos. Dice en su portal: “Los recuerdos suelen ser cortos, pero no los nuestros. El previo programa piloto fue un fiasco y éste también lo será. Los agentes fronterizos no pueden garantizar (no sólo inspeccionar sino checar) cada camión mexicano que cruza la frontera. Y esto fue antes de que México se convirtiera en una zona de guerra”. En resumen: el único resultado supuestamente positivo de la visita a Washington es un fiasco. Ayer, Dionisio Pérez-Jácome y Bruno Ferrari olvidaron la barbacoa dominguera y ofrecieron una conferencia de prensa para difundir las líneas generales del acuerdo. Si los ven por ahí díganles que el Teamsters nuevamente lo bateó.

<http://teamsternation.blogspot.com/>

Slim, romance, periódico

Este fin de semana el nombre de Carlos Slim se vio envuelto en rumores. El primero tiene que ver con el corazón. La prensa española se ha hecho eco de una nota que apareció en el diario El Mundo sobre que sostiene un romance con La Divina, como se conoce a la socialité Silvia Gómez-Cuétara Novoa, de 46 años. Slim acaba de cumplir 71. La presunta nueva “dueña de su quincenas” casó por primera vez –cito lo publicado en diarios ibéricos– a la edad de 18 años con Ramón Hermosilla, hijo de un importante abogado de España. De esa relación procrearon dos hijos. Slim tiene seis. El segundo matrimonio de Silvia fue en 2003 con el empresario Luis García Cereceda, amigo de Slim. Desafortunadamente, en junio de 2010 García Cereceda falleció a causa de un cáncer. Según esto, el nuevo galán “no duda en gastar 400 mil euros para alquilarle un jet y así poderse reunir en cualquier lugar del mundo, mínimo una vez al mes”. Mmmm. Aquí surgen algunas dudas. El anterior romance que se le atribuyó con la reina madre de Jordania se dice que terminó porque la llamaba por cobrar. El otro rumor –cuya veracidad no se ha confirmado pero apareció en el Twitter de algunos periodistas– es que Slim compraría una posición mayoritaria en uno de los diarios más conocidos de la ciudad de México. Ya es accionista de The New York Times. Se estaría atrincherando para la pelea con Televisa y TvAzteca por las tarifas de interconexión. En el noticiario nocturno de Televisa –donde ya no aparecen sus anuncios– comenzó un casi imperceptible golpeteo la semana pasada. Por su lado, el Tucotel –la alianza de una veintena de compañías en las que tienen intereses Salinas Pliego y Azcárraga– emitió la siguiente declaración: “Los anteriores secretarios de Comunicaciones fueron doblegados por Telmex-Telcel. La Cofetel les recomendó iniciar 17 procedimientos de sanción contra el monopolio –apenas en los últimos cuatro años– y no hicieron nada. Para detener los abusos presentaremos denuncias ante la

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Comisión Federal de Competencia la presente semana”. El desencuentro ya arrastró a los presidenciables: Beltrones está con Slim y Peña Nieto con Azcárraga.
@Vox Populi

Asunto: Las tijeras (y uñas) de Sodi

Como te lo reporté en correo anterior, el delegado Demetrio Sodi de la Tijera está haciendo su cochinito para seguramente lanzarse a jefe de gobierno. Sigue con sus planes de cobrar todo lo que se pueda en el Plan Sexenal. Ahora nos sale con que debemos hacernos el examen médico para la natación exclusivamente en los servicios que puso ahí en el deportivo, el cual tiene un costo de 120 pesos, sólo para certificar que no tienes hongos en los pies. En los servicios de salud del DF no tiene ningún costo y en las farmacias que tienen servicio médico a lo mucho cobran 30 pesos por el examen. ¿No hay alguien que le vigile las uñas a este tipo?

Alicia R. Romero/Distrito Federal

R: Chispas. Parece que las tijeras que lleva en el apellido nunca se le ha ocurrido usarlas para cortarse sus propias uñas.

Asunto: matrimonio, amor libre

Acabo (como todos los días) de leer tu columna en La Jornada y comentaste que las personas prefieren vivir en unión libre a casarse, debido a cuestiones económicas, con lo cual no estoy para nada de acuerdo. El verdadero motivo es más bien el egoísmo prevalente en el ser humano, no es necesario hacer un gran pachangón para casarse. Yo llevo un año casado y en este periodo he escuchado un sinfín de comentarios, como: “¿por qué te casaste?” “En la que te metiste”... El problema es que casi nadie está dispuesto a amar a su pareja como Dios lo ha establecido, y con la unión libre se evitan que la otra persona participe del dinero, tiempo, responsabilidades, etcétera, es decir, tomarla en cuenta para todo.

Sergio Palacios/Distrito Federal

R: El dato que cité es del Inegi: sube el número de uniones libres, baja el de matrimonios. Seguramente muchas personas que viven sin casarse me darán la razón: cuando te toca una pareja quisquillosa, lo del papelito es lo de menos.

Esta es una selección de mensajes, resumidos. En el foro aparecen todos en su versión original.

galvanochoa@yahoo.com • Foro: <http://dinero.tv/foro/index.php>

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Hipocresía panista

John M. Ackerman

Felipe Calderón se queja amargamente de los obstáculos del Poder Legislativo hacia sus iniciativas de reforma en materia política, laboral, energética y de seguridad pública. Los intelectuales aliados al régimen también periódicamente denuestan al Congreso por formar parte de una imaginaria generación del “no” supuestamente orientada a detener el “progreso” del país. Hoy, sin embargo queda claro que quienes frenan los avances democráticos no son los legisladores de la oposición, sino los diputados y los senadores del Partido Acción Nacional (PAN).

El veto que el PAN ha puesto en los últimos días a las reformas en materia de transparencia y derechos humanos es completamente injustificable. Ambas propuestas fueron consensuadas durante largos años de trabajos, con la activa participación de las bancadas del partido del Presidente. Pero hoy el PAN se echa atrás y busca cualquier pretexto para tumbar los acuerdos logrados, todo con objeto de proteger a los poderes fácticos que hoy lo chantajea de cara a la elección presidencial de 2012.

En el Senado, destacados integrantes de la bancada del PAN se oponen a la inclusión de la prohibición de la discriminación a las personas por motivo de sus “preferencias sexuales”, bajo el argumento ridículo de que esto podría legalizar la pederastia. Ignoran que el derecho a no ser discriminado jamás puede ser utilizado para justificar la comisión de un delito. Su rechazo a esta inclusión sólo evidencia su total subordinación a una jerarquía católica cada día más ensoberbecida y empoderada políticamente.

A estos mismos senadores les genera ruido que las reformas constitucionales reconozcan explícitamente la calidad vinculatoria de tratados internacionales en materia de derechos humanos signados por el Estado mexicano. En un momento de lucidez que refleja su cerrazón en la materia, el senador del PAN Felipe González ha argumentado que habría que estar en contra de elevar el estatus de estos tratados “porque algunos ni siquiera los conocemos” (La Jornada, 4/3/11).

En la Cámara de Diputados, el PAN ratifica su rechazo a la tutela efectiva de los derechos humanos al reservar una serie de artículos claves de la nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG). El diputado panista Gregorio Hurtado se opone enérgicamente a la propuesta de transparentar los fideicomisos que contienen recursos públicos y con ello defiende la tradicional utilización de estos fondos como la caja chica del gobierno federal. Con los gobiernos del PAN, los fideicomisos se han vuelto la nueva “partida secreta”, útil tanto para comprar lealtades como para evitar la vigilancia de la sociedad y los órganos fiscalizadores.

Al mismo diputado le encantaría eliminar la naturaleza “definitiva e inatacable” de las resoluciones del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai). Así, se podría cumplir con el sueño dorado del ex secretario de Gobernación Fernando Gómez Mont; el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, y el procurador Arturo Chávez de impugnar por la vía judicial a las resoluciones de este órgano garante para dejarlo en el nivel de un simple ombudsman de la transparencia, cuyas resoluciones fueran meras recomendaciones para la autoridad.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

El también diputado por el PAN Gastón Luken propone eliminar uno de los avances más importantes contenidos en la minuta ya aprobada por el Senado: la obligación de que las instancias gubernamentales generen los documentos solicitados en el caso de que debieran existir por mandato legal. Asimismo, los emisarios del gobierno federal han expresado su rechazo contundente a la propuesta de transparentar los “créditos fiscales” que Hacienda año con año otorga a empresas como Cemex, Telmex, Walmart y Televisa y que hoy suman por lo menos 500 mil millones de pesos.

Tanto la reforma de derechos humanos como la de transparencia están muy lejos de cumplir plenamente con las expectativas ciudadanas. Entre otras debilidades, la primera no toca ni con el pétalo de una rosa a las fuerzas militares y no permite el acceso pleno de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a la información en poder del gobierno federal. La segunda no le otorga ni autonomía política ni facultad de sanción directa al IFAI. También presenta una serie de vicios en materia de responsabilidades administrativas, documentadas recientemente por la organización civil Artículo XIX, así como con respecto a causales de reserva y asuntos procedimentales. Ambas propuestas también garantizan la más total opacidad e impunidad para la Procuraduría General de la República.

Sin embargo, ambas reformas al final de cuentas representan un paso adelante en materia de rendición de cuentas para el país. Caminan en el sentido correcto y, de ser aprobadas, implicarían modificaciones sustanciales en favor de la democratización del ejercicio del poder público en México. Es realmente una vergüenza que AN de nuevo se pliegue de forma tan cínica a los intereses de la Iglesia católica, al presidencialismo autoritario y a las grandes corporaciones monopólicas, abandonando una vez más los principios democráticos que alguna vez inspiraron su actuación.

<http://www.johnackerman.blogspot.com> - <http://www.twitter.com/@JohnMAckerman>

La democracia ¿vale o cuesta?

Hermann Bellinghausen

Actualmente existe el temor de que los procesos electorales venideros se ensucien con dinero del narco, lo cual en efecto sería muy lamentable. Esto, en el supuesto naif de que no ha ocurrido ya en el pasado reciente en la así llamada democracia mexicana. Desde el punto de vista del flujo de capitales y su ilegalidad recurrente, lo mismo da si el financiamiento es “sucio” del narco, o “limpio” de las empresas y consorcios que la patrocinan. La democracia recibe cantidades millonarias de dinero para mantenerse a flote, creíble, redituable. ¿Es acaso menos ilegal (o inmoral) lo que implican los lobbies, sobornos y chantajes convencionales de los dueños del dinero patrocinando campañas y rondando congresos a cambio de prebendas, contratos, exenciones tributarias?

Este último es un rubro extraordinario: resulta increíblemente más caro ser pobre que rico. Los ricos se llevan todo, pagan impuestos simbólicos y les subsidiamos agua, energía y transferencias bancarias. Los grandes consorcios legales también deben vidas, como el crimen organizado. En ocasiones a escala genocida. Revisemos a las mineras, o las farmacéuticas que ilustra El jardinero fiel, de John Le Carré.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Estamos ante el mismo esquema de la se supone que modélica democracia estadounidense, donde los grandes tiburones petroleros, armamentistas o financieros invierten fuertes sumas en los candidatos republicanos y demócratas, y después de los comicios se cobran. Hemos visto al propio Barack Obama pagar tales deudas, a veces en forma de inacción, mientras mantiene las guerras imperiales por-la-democracia (ya ven qué democráticos se han vuelto Irak y Afganistán, donde no queda claro quién va ganando, pero está garantizada una dosis monumental de sufrimiento para la población).

Nuestra versión tropical de esa democracia financiada por impolutos dineros de la industria militar que horrorizaría a De Tocqueville ante la expulsión del pueblo (el demos de la definición clásica), tiene, sí, componentes más guapachosos que los de Washington. Acá no sólo rifan los consorcios del caso (telecomunicaciones, información, entretenimiento, comida y bebida chatarra, hoteleras, mineras). Queda espacio para la compra de favores por parte del crimen organizado en alguna de sus manifestaciones.

Sus formas varían. De narcolimosnas a financiamientos generosos o mera lavandería, préstamos de infraestructura o al menos “permisos” para efectuar campañas electorales en territorios urbanos o rurales en poder del crimen. Ha ocurrido en Italia, que solía tener una democracia vivaz. Pasó en Colombia, país de cuya violenta experiencia no hemos aprendido nada. Allí la contaminación alcanzó hasta la presidencia. En Colombia también se asesinaron candidatos, alcaldes, periodistas y defensores de derechos humanos en un caldo de decenas de miles de muertos. Y contando, en el caso de México, donde colateralmente crece el número de niños sacrificados.

Pero nos empeñamos en que ese es el camino de la democracia “posible”. La de un Instituto Federal Electoral atrapado en las redes de intereses (que comparte) de partidos políticos que ya no sabemos en qué se diferencian pero nos salen carísimos. La del abstencionismo masivo, la compra de votos o su canje por “programas” y cubetas. La del sistema que “se cae”. La del algoritmo traicionero en el fraude de 2006. La democracia que nos colocó bajo un Estado mexicano que nos ha llevado a una guerra sin preguntarnos; o mejor dicho, trajo su guerra a nuestras casas, calles y escuelas.

Ese gobierno pendenciero que dice representarnos no va a rendirnos cuentas, denlo por descontado. No puede permitirse el lujo de ser sensato y reconocer que se equivoca. Prefiere perorar que va ganando, aunque nuestra “percepción” nos impida creerle. Admite toda clase de obligaciones, candados y grilletes del gobierno de Washington, el tratado de libre comercio y el Banco Mundial, que cada día nos aprietan más los pescuezos merced a la dócil gestión de nuestros gobernantes, que para dismantelar salieron buenos. ¿Es este el fruto de la “transición” tan cacareada a comienzos del siglo?

La democracia contemporánea se compone de una red internacional de complicidades e inversiones donde los pueblos no rifan. Y aún así hay sorpresas más allá de Islandia. En buena parte de América del Sur los pueblos no se arrodillaron y dan la pelea, han conocido lo que es ganar (no sólo elecciones, también leyes, territorios, libertades) en años recientes. De manera más provisional, en fresco y en caliente, podrían decir lo mismo de sí los movimientos civiles en Egipto y Túnez (los demás quién sabe, en esta hora de árabes pateando el tablero geopolítico). ¿Son democracia estas experiencias inconclusas? Bueno, tan siquiera vemos pueblos de pie, hasta cierto punto libres de compromisos con los poderes capitalistas universales que preferirían no saber nada de pueblos que piensan y hablan de mandar obedeciendo.

Denuncia la ASF el extraño caso de 1,717 mdp

Aparecen millones ¡16 años después!

➤ Recuperan recursos de un fideicomiso extinto en 1993... pero sin intereses

Claudia Salazar

Mil 717 millones de pesos que pertenecían a un fideicomiso extinto en diciembre de 1993 aparecieron de pronto hace dos años en la contabilidad oficial y Hacienda los reintegró a la Tesorería para financiar gasto público.

El procedimiento para recuperar los recursos estuvo plagado de irregularidades: además del tiempo transcurrido, no se incluyeron los 48 millones de pesos de los rendimientos generados.

La maniobra fue detectada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su revisión de la Cuenta Pública de 2009, por lo que inició un procedimiento de responsabilidad administrativa sancionatoria.

El órgano de fiscalización pi-

¿Dónde quedó la bolita...?

1991 Hacienda constituye el Fideicomiso 1326 para apoyar el Programa para la Modernización Educativa.

1993 El dinero no se usa para el fin previsto y se modifica el contrato para apoyar "otros programas y proyectos prioritarios".

El 22 de diciembre se retiran los recursos del fideicomiso y se depositan en la cuenta 2108 de la Tesorería de la Federación en Banobras.

2009 La Tesorería de la Federación busca identificar los recursos que permanecen en la cuenta 2108 y conocer sus antecedentes.

Dicha cuenta concentra dinero del Fideicomiso 1326, además de otras inversiones y créditos.

La Tesorería de la Federación determina que el total de los recursos pueden considerarse "aprovechamientos" para que ingresen a las finanzas del Gobierno federal.

dió a la contraloría de Hacienda que investigue y, en su caso, castigue los actos y omisiones de los funcionarios que efectuaron la integración de esos recursos a la Tesorería sin sus intereses.

Según la auditoría practicada, el Fideicomiso 1326 fue constituido en diciembre de 1991 por la Secretaría de Hacienda, entonces encabezada por Pedro Aspe.

Su objetivo era apoyar financieramente el desarrollo del Programa para la Modernización

Educativa del País, impulsado por el Presidente Carlos Salinas y cuya instrumentación correría a cargo de la SEP, de la cual era titular Ernesto Zedillo.

Para ello se destinaron inicialmente mil 200 millones de pesos. El dinero fue depositado en valores de Banobras, y los rendimientos se incorporaron al patrimonio del fideicomiso.

Sin embargo, los recursos no se usaron para tal fin, y en 1993 se modificó el contrato para apoyar

"otros programas y proyectos prioritarios" sin que se especificara en el informe cuáles eran.

Los recursos del fideicomiso se retiraron el 22 de diciembre de 1993 y se depositaron en la cuenta 2108 de la Tesorería de la Federación, también en Banobras, como "depósitos sin término fijo de retiro a favor del Gobierno federal", por un saldo de 466 millones.

Se realizó otro depósito a ese fideicomiso por mil 300 millones de pesos con vencimiento a enero de 1994 y, a su término, se depositarían a la cuenta 2108 con sus intereses.

Fue hasta abril de 2009 cuando la Tesorería trató de identificar los recursos de la cuenta 2108, que, entre fondos del Fideicomiso 1326 y de otras inversiones, concentraba un total de 2 mil 738 millones de pesos.

Este monto fue trasladado a la cuenta de la Tesorería de la Federación en el Banxico.

La ASF cuestiona que, a pesar de que el Fideicomiso 1326 debía tener mil 766 millones de pesos, sólo se reintegraron mil 717 millones de este fondo a las arcas públicas.



¿QUÉ DIABLOS PASÓ?

1-6

TOLUCA. El Diablo ya no asusta a nadie. Ni el regreso de Sinha (foto) pudo evitar la paliza que Morelia le propinó en el mismísimo infierno. Toluca liga 5 derrotas y suma 13 goles recibidos en sus últimos tres juegos del torneo. Al final, los

aficionados le cantaron a su director técnico: "Ya se va, ya se va, Lugo ya se va".

PÁGINAS 1 A 3

Lidera Slim en AL televisión de paga

➤ Tiene 9.4 millones de clientes en la región, mientras en México está vetado en el sector

Carla Martínez

Carlos Slim ha tomado el liderazgo como proveedor de televisión de paga en América Latina con una participación del 38 por ciento a pesar de que en México no puede ofrecer el servicio, pues el título de concesión de Telmex sólo le permite dar voz y datos.

La expansión arrancó en 2005, cuando el empresario empezó a comprar varios operadores de telefonía que ofrecían servicios integrados. En ese entonces, el único era DirecTV.

Pero cinco años más tarde alcanzó un nivel récord de clientes con 9.4 millones en televisión restringida, entre cable y satelital, por encima de DirecTV, Grupo Clarín y Televisa (que incluye a Cablevisión, Televisión Internacional, Cablemás y Sky México), así como Telefónica.

En su reporte anual de 2009, Telmex Internacional (ahora América Móvil) destaca que de este segmento obtuvo ingresos por 5 mil 355 millones de pesos en comparación con los 3 mil 203 millones de 2008 y mil 44 millones de 2007.

"Entre 2008 y 2009, los ingresos crecieron 67 por ciento, lo cual indica lo importante y rentable que es este segmento", señaló José Manuel Mercado, ana-

lista de Pyramid Research.

En la región, la mayor cantidad de clientes son brasileños. En 2010 cerró con 4.2 millones.

En ese país es el proveedor número uno con 48 por ciento del mercado, y le sigue DirecTV con 26 por ciento, según la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel) de Brasil.

Para José Otero, presidente de Signals Telecom Consulting, la combinación de TV de paga y banda ancha es la oferta lógica a seguir por Slim, pues el mercado de servicio celular está saturado.

Añadió que la estrategia de América Móvil y otros operadores en Latinoamérica hace que México sea uno de los países más atrasados en este servicio, por lo que ve necesario pugnar por la entrada de más competidores.

NEGOCIOS 4

Sus clientes

Slim tiene el 38% de los suscriptores de TV de paga de AL, sobre todo en Brasil y Colombia.

Porcentaje de suscriptores:

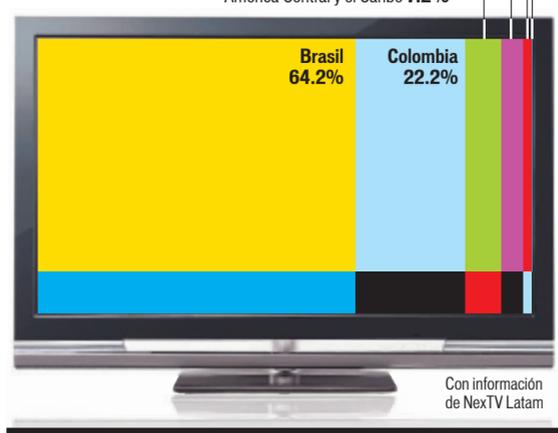
México 0%

Ecuador 0.2%

Perú 1.7%

Chile 4.5%

América Central y el Caribe 7.2%



Con información de NextTV Latam

Denuncia empresario acoso de Moreno Valle



➤ Ricardo Henaine



➤ Rafael Moreno Valle

Francisco Rivas

Con 35 días en el cargo, el Gobernador Rafael Moreno Valle cuenta ya con una queja por amenazas y persecución política en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), interpuesta por Ricardo Henaine, dueño del equipo de fútbol Puebla.

El empresario asegura que el Mandatario estatal quiere quitarle un predio de 18.7 hectáreas que el Gobierno del priista Melquiades Morales le donó en 2004.

Según Henaine, las presiones iniciaron antes de que Moreno Valle y sus colaboradores asumieran sus puestos el 1 de febrero.

Cuenta que se reunió con Juan Pablo Piña Kurczyn, ahora Secretario estatal de Servicios Legales, el 23 de noviembre y el 3 y 8 de diciembre de 2010.

"Me advirtió Pablo Piña que no me iban a dejar de atacar mediáticamente y que me iban a echar encima el aparato federal y estatal, que me agarrara porque iban a empezar auditorías fiscales", describe Henaine.

El predio de la discordia se encuentra en la zona de Angelópolis, la de mayor plusvalía de Puebla. Ahí, Hena, la empresa de Henaine, construyó el parque de diversiones Valle Fantástico.

A pesar de que se incumplió una de las condiciones para la donación del predio, el Gobierno de Mario Marín aceptó en 2006 que se modificaran las cláusulas de la escritura y se liberara a Hena de todas las cargas al considerar que se habían cumplido.

ESTADOS 18

Discrepan PAN y FCH en candidato del 2012

Érika Hernández

La dirigencia nacional del PAN advirtió ayer que su candidato a la Presidencia en 2012 será un panista y no un candidato externo, como en la víspera lo sugirió el Presidente Felipe Calderón.

"No, no, no (hay posibilidad para un externo). El PAN tiene extraordinarias candidatas y candidatos para la Presidencia", aseguró Gustavo Madero, líder nacional del blanquiazul.

"No quiero dar una señal equivocada: para la Presidencia de la República es muy difícil que un candidato ciudadano alcanzara el posicionamiento o el liderazgo

que ya tienen 10 de nuestros principales panistas", agregó.

"En 99.99 por ciento que el candidato va a ser panista. No podemos nunca decir que no estamos abiertos a los ciudadanos. Algunos podrán expresar su interés, pero lo veo poco probable".

El sábado, al participar en la sesión del Consejo Nacional del PAN, Calderón pidió a los panistas elegir a los mejores aspirantes a puestos de elección popular, incluyendo la Presidencia, aunque no sean militantes.

Ayer, Madero interpretó que el Ejecutivo federal se refería a que pueden ser externos los abanderados a gubernaturas, diputaciones o alcaldías, pero no a la Presidencia.

La secretaria general del PAN, Cecilia Romero, negó que la apertura de Calderón se deba a que la "caballada esté flaca" en el partido o a que se busque una alianza con el PRD. En tanto, el ex Presidente Vicente Fox consideró acertada la postura del Mandatario.



REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Pregúntale al Delegado

Hoy a las 12:00, escucha las respuestas de Enrique Vargas a las problemáticas de Azcapotzalco.

➤ programa de radio

GENTE!

Le saca jugo al fenómeno 'Glee'

Matthew Morrison, quien interpreta al maestro de español en la serie, habla de su disco como solista.

PÁGINA 1

INTERFASE

Ya son 4 millones de tuiteros

En poco más de un año, los usuarios mexicanos han pasado de 32 mil a más de 4 millones. Las mujeres escriben más.

PÁGINA 4

ENTREMUROS

Lucir un cuadro es todo un arte

Interioristas y artistas plásticos nos dicen cómo destacar mejor las obras pictóricas en casa.

SÓLO SUSCRITORES

CULTURA

Actuación de Nobel

Con "Las Mil Noches y una Noche", Vargas Llosa fascinó en su faceta de actor en Bellas Artes.

PÁGINA 26

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Llaman a respetar plazos electorales

Érika Hernández y Carole Simonnet

(7 marzo 2011).- Los panistas que aspiran a la candidatura a la Presidencia de la República tendrán que esperar los tiempos que marca la legislación para competir libremente por esa posición, afirmó ayer el presidente de la Comisión Nacional de Elecciones, José Espina.

Pese a que los aspirantes han demandado reglas para regular la competencia interna rumbo a 2012, Espino aclaró que no se puede elaborar un mecanismo alternativo a lo que establece el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), el cual advierte que las precampañas deberán realizarse entre la tercera semana de diciembre de 2011 y la tercera semana de febrero de 2012.

Por ello, el Consejo Nacional del PAN aprobó ayer reformas a su Reglamento de Selección de Candidatos a cargos de elección popular, sólo para acoplarlo al Cofipe y a sus estatutos, sin determinar fechas claras para el proceso interno sobre la elección presidencial.

Sin embargo, Espina informó que la convocatoria para los aspirantes saldrá en noviembre próximo.

Aseguró que todos los interesados pueden expresar sus intenciones, pero deberán actuar con responsabilidad y conforme a lo que establece la ley.

"Todos los interesados a ser postulados por el partido deberán esperar los tiempos establecidos por el Cofipe, en primera instancia, y después por lo que establezca la Comisión Nacional de Elecciones.

"Tienen todo el derecho de expresar sus aspiraciones, que son legítimas, pero deberán esperar a que vayan emitiendo, primero, la convocatoria y, luego, los tiempos establecidos en ella para desarrollar propiamente las precampañas", dijo.

Discrepan PAN y FCH en candidato del 2012

Érika Hernández

(7 marzo 2011).- La dirigencia nacional del PAN advirtió ayer que su candidato a la Presidencia en 2012 será un panista y no un candidato externo, como en la víspera lo sugiriera el Presidente Felipe Calderón.

"No, no, no (hay posibilidad para un externo). El PAN tiene extraordinarias candidatas y candidatos para la Presidencia", aseguró Gustavo Madero, líder nacional del blanquiazul.

"No quiero dar una señal equivocada: para la Presidencia de la República es muy difícil que un candidato ciudadano alcanzara el posicionamiento o el liderazgo que ya tienen 10 de nuestros principales panistas", agregó.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

"En 99.99 por ciento que el candidato va a ser panista. No podemos nunca decir que no estamos abiertos a los ciudadanos. Algunos podrán expresar su interés, pero lo veo poco probable".

El sábado, al participar en la sesión del Consejo Nacional del PAN, Calderón pidió a los panistas elegir a los mejores aspirantes a puestos de elección popular, incluyendo la Presidencia, aunque no sean militantes.

Ayer, Madero interpretó que el Ejecutivo federal se refería a que pueden ser externos los abanderados a gubernaturas, diputaciones o alcaldías, pero no a la Presidencia.

La secretaria general del PAN, Cecilia Romero, negó que la apertura de Calderón se deba a que la "caballada esté flaca" en el partido o a que se busque una alianza con el PRD. En tanto, el ex Presidente Vicente Fox consideró acertada la postura del Mandatario.

Avala Consejo aplicar reglas anticorrupción

Permite la reforma intensificar auditorías a instancias partidistas nacionales y estatales

Carole Simonnet y Érika Hernández

(7 marzo 2011).- El Consejo Nacional del PAN aprobó ayer reformas al Reglamento para la Administración del Financiamiento del Partido, con lo que se pretende "apretar" a los dirigentes estatales y a la militancia en general para evitar actos de corrupción.

Aprobado por mayoría, el proyecto da facultades a la Comisión de Vigilancia del Consejo Nacional para realizar auditorías a los comités estatales y municipales y pedir al CEN sanciones para quienes desvíen recursos del partido en cualquier nivel de su estructura.

"La Comisión podrá solicitar al CEN el inicio del procedimiento de sanción que corresponda para aquellos militantes del partido que hagan mal uso o destino de los recursos del partido, sin detrimento de las acciones legales a que haya lugar", señala el artículo 9 bis.

Estas nuevas disposiciones se avalaron en medio de cuestionamientos a las cuentas de campaña de 2009, durante la gestión del ex dirigente Germán Martínez, y particularmente de quien fue su brazo derecho, el entonces secretario general adjunto, Jorge Manzanera.

En las modificaciones al reglamento se precisa que si los resultados de las auditorías realizadas a las estructuras partidistas, como comités estatales, direcciones o demás órganos del partido, emiten alguna observación o irregularidad, el costo de los ejercicios de fiscalización correrán a cargo de las instancias cuestionadas, por lo que se descontará de su presupuesto institucional.

Además, se obliga a las dirigencias estatales a entregar un dictamen anual de auditores externos sobre las cuentas de cada grupo parlamentario local.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

El PAN justificó la necesidad de actualizar su reglamento para ajustarlo a los cambios realizados al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), cuyo artículo 78 establece una nueva fórmula para determinar el monto total por distribuir entre los partidos.

"Son detalles, reglas que están en otras normas y que había que adecuarlas a este reglamento, que sí abonan a la transparencia.

"Por ejemplo, se aclara que los programas a favor de la mujer deberán tener un presupuesto del 2 por ciento, como lo establece actualmente el Cofipe, cómo se tienen que hacer las auditorías, quién debe pagarlas", expuso Adrián Fernández, consejero nacional y ex diputado panista.

El presidente de la Comisión Nacional de Elecciones, José Espina, informó que si de las investigaciones que se realicen sobre los contratos, adquisiciones, servicios, bienes y demás gastos ejercidos en 2009, en la administración de Martínez, se desprenden irregularidades, habrá sanciones tanto externas como internas, según lo aprobado el sábado pasado por los consejeros.

"Hay bienes o servicios que fueron contratados o adquiridos que no aparecen, y se está buscando. Se solicitó al Comité Ejecutivo Nacional que lleve a cabo esa investigación. Las sanciones dependerán de en qué consista la falta, si son internas o externas", dijo.

Resoluciones

En una sesión dominical de dos horas, el Consejo Nacional del PAN acordó:

- Modificaciones a cinco artículos del Reglamento de Financiamiento.
- Integración de la Comisión Redactora de la Plataforma Electoral rumbo a 2012.
- Adecuación del Reglamento de Selección de Candidatos, de acuerdo a lo que establecen el Cofipe y los estatutos del partido.
- Sustituciones de integrantes de diversas comisiones del CEN.

Integra Fox comisión de plataforma de 2012

Carole Simonnet y Érika Hernández

(7 marzo 2011).- El ex Presidente Vicente Fox y los aspirantes panistas a la candidatura presidencial estarán entre los encargados de elaborar la Plataforma Electoral del PAN rumbo a la elección de 2012.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

El Consejo Nacional del blanquiazul aprobó ayer la creación de una Comisión Redactora que se hará cargo del plan para los comicios presidenciales y del Congreso, que estará encabezado por Gerardo Aranza, ex diputado federal por sonora, ex presidente de la Coparmex y actual director general de la Fundación Rafael Preciado Hernández.

Gustavo Madero, dirigente del PAN, invitó también a los actuales y los que han sido gobernadores del partido, los coordinadores parlamentarios y a secretarios de Estado, presidentes de las fundaciones y personalidades destacadas del instituto político.

Entre los 30 integrantes de esa comisión están Santiago Creel, Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero, Emilio González, Juan Manuel Oliva, Heriberto Félix y Alonso Lujambio. Así como Carlos Medina Plascencia, Ernesto Ruffo y Francisco Barrio.

"Estarán los directores de la fundación Miguel Estrada Iturbide, que es la de nuestro grupo en la Cámara de Diputados; el director de la Fundación Humanismo Político, que es nuestra fundación del grupo en la Cámara de Senadores, todos los gobernadores panistas, todos los ex gobernadores panistas, los coordinadores parlamentarios federales, y algunos otros miembros del partido, algunos miembros del gobierno federal también estarán participando", explicó José Espina.

Exaltan cualidades de aspirantes azules

Érika Hernández y Jorge Escalante

(7 marzo 2011).- Sin cerrar la puerta a un candidato ciudadano a la Presidencia, consejeros del PAN aseguraron que los aspirantes panistas a la tienen las características para lograr el triunfo del blanquiazul en 2012 y para conducir al País.

Asimismo, cerraron la puerta a una alianza con el PRD en la próxima elección presidencial.

Luego de que el Presidente Felipe Calderón recomendara al Consejo Nacional elegir a los mejores candidatos a cargos de elección, entre ellos al que competirá en 2012, sin importar que no sean militantes del PAN, las voces al interior del partido se dividieron.

José González Morfín, coordinador del blanquiazul en el Senado, afirmó que es una posibilidad real, por lo que, aunque se tengan perfiles calificados para esa posición, las puertas no pueden cerrarse a los externos.

"Esa posibilidad siempre ha existido en el PAN. Incluso le llegó a ofrecer la candidatura a la Presidencia de la República a Luis Cabrera, que no era miembro del partido, o cuando se invitó a don Luis H. Álvarez tampoco era un militante del PAN.

"Qué mejor que si finalmente la decisión que tendremos que tomar los panistas de quién vamos a postular como candidato es que sea un ciudadano, pero también en el PAN, afortunadamente, hay muy buenos candidatos.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

"Entonces, yo creo que no hay que adelantar vísperas, hay que esperar los tiempos legales y seguramente hacia finales de este año o en el mes de enero estaremos tomando la decisión", dijo.

El presidente de la Comisión Nacional de Elecciones, José Espina, dijo estar convencido de que el sucesor de Calderón será uno de los 10 aspirantes que hay hasta el momento.

"En la dirigencia no se está buscando a miembros de otros partidos o personas que abandonen su partido, y en todo caso el Presidente se refiere a un ciudadano; sin embargo, en lo particular, estoy convencido de que entre esos 10 está el próximo Presidente de México", dijo.

En su cuenta de Twitter, Manuel Espino, ex dirigente del PAN, criticó la propuesta.

"Al Presidente (Calderón) se le apoya en su acción de Gobierno cuando es para bien del País, no en sus dislates propriistas hacia el 2012", señaló.

Mientras tanto, Gustavo Madero, líder nacional del partido, y la secretaria general, Cecilia Romero, afirmaron que el llamado de Calderón no abre la puerta a una alianza con el PRD en 2012.

En San Cristóbal, Guanajuato, el ex Presidente Vicente Fox consideró acertado el llamado de Calderón.

"Yo creo que la candidatura ciudadana tiene enormes ventajas para nuestro País, y esa es una opción para la cual hay que hacer cambios legislativos.

"Es una opción abierta, válida, que la mayoría de los partidos ejercen, el PRD con frecuencia ha presentado candidatos que no son miembros del PRD, el PT constantemente lo hace", dijo.

Desdeña PRI opciones de AN

Está flaca la caballada panista, afirman. Estiman legisladores que apuesta de FCH por algún ciudadano es fracaso del partido

Claudia Guerrero

(7 marzo 2011).- Las expresiones del Presidente Felipe Calderón sobre la posibilidad de postular a un candidato ciudadano en 2012, son un reconocimiento de que "la caballada está flaca" en el blanquiazul, interpretó ayer la dirigencia nacional del PRI.

Cristina Díaz, secretaria general del partido, consideró que la postura del titular del Ejecutivo descalifica a quienes tienen una carrera de partido.

"En su obsesión (el Presidente) está perdiendo a su partido, excluye a sus militantes y reconoce que su caballada esta flaca.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

"Calderón prefiere dejar a un lado su ideología y vivir en amasiato con Ebrard, que representa lo opuesto al PAN. Creo que si resucitara Gomez Morín se volvería a morir de vergüenza ante la poca calidad moral de sus dirigentes", dijo Díaz.

En coincidencia, el líder del Frente Juvenil Revolucionario, Canek Vázquez, sostuvo que las expresiones de Calderón revelan la debilidad de los aspirantes de PAN quienes, en su mayoría, son integrantes del gabinete.

"Después de ver cómo se cayó 10 puntos Cordero por el escándalo de los 6 mil pesos, Calderón pretende convencer a su militancia de poder postular a algún externo. Eso sólo refleja que no hay prospectos en el PAN, y que su caballada está muy flaca.

"Con Calderón, el PAN está viviendo la mayor crisis en toda su historia, y ahora hasta falta de identidad", aseveró.

En tanto, el senador Pedro Joaquín Coldwell, presidente de la Comisión de Procesos Internos del PRI, consideró que la postura de Calderón deja ver la pobreza y precariedad política de los cuadros panistas que han expresado su interés en buscar la candidatura presidencial.

"El Presidente... revela que el PAN no ha sido capaz de nutrirse de cuadros, como lo ha demostrado en los estados, donde ha postulado a candidatos que estaban en el PRI.

"Revela el enorme miedo que tienen de perder la Presidencia, primero por la carencia de precandidatos fuertes y, segundo, por la ausencia de un legado de estos años de gobiernos del PAN", aseguró el legislador.

El vicecoordinador del tricolor en la Cámara de Diputados, Carlos Flores Rico, consideró que se trata de un penoso reconocimiento de que el PAN es un "partido fallido".

Sostuvo que al convocar a Acción Nacional a buscar candidatos ciudadanos es un reconocimiento explícito de que no tienen nada que ofrecer en las elecciones federales.

"Buscan solucionar esa falla supliéndola con personalidades atractivas, vengan de donde vengan. Reconocen que programáticamente no existe el partido.

"Al aceptar que los candidatos provengan de donde sea, reconocen también que han fracasado en generar cuadros para sus propias candidaturas.

"El PAN acabó siendo un partido fallido que está cavando su propio fracaso como institución democrática", señaló el también líder del Movimiento Territorial del tricolor.

El sábado pasado, durante su participación en la reunión del Consejo Nacional del PAN, Calderón abrió la posibilidad de postular a un candidato externo en las elecciones presidenciales de julio de 2012.

"Desde ahora sugiero respetuosamente que nos aboquemos todos a ver en cada distrito electoral, en cada estado, en cada puesto de elección popular, quién verdaderamente, militante o no, puede responder a ese atributo de ser la o el mejor, porque lo que está en juego es nada menos que el futuro del País, y no sólo el futuro en el Gobierno de Acción Nacional", exhortó el Mandatario.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Ni la mitad...

El Consejo Nacional panista concluyó ayer su segundo día de reunión con un quórum de 180 integrantes, de 382 posibles.

Ausencias. A la sesión no asistieron la mayoría de senadores y diputados, ni gobernadores, funcionarios del Gobierno federal y aspirantes presidenciales.

- Luis H. Álvarez estuvo entre los asistentes al consejo de Acción Nacional.
- José Espina, presidente de la Comisión Nacional de Elecciones, pidió prudencia a los aspirantes.

Así lo dijo

"(Calderón) está descalificando a sus compañeros, es penoso que se haya pronunciado de esa manera cuando es militante de carrera".

Cristina Díaz
Secretaria general del PRI

Alista ALDF sanción a diputados faltistas

Encabezan seis Comisiones el rezago de trabajo en Donceles. Anuncia Barrales que podrán remover a los legisladores que son improproductivos

Ernesto Osorio

(7 marzo 2011).- Enviado

VALLE DE BRAVO.- Ante el rezago de dictámenes por concluir que tienen Comisiones y Comités en la Asamblea Legislativa, la Comisión de Gobierno aplicará -dicen que ahora sí- el Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF y no sólo descontará a los legisladores sus faltas, sino que también serán removidos.

Así lo manifestó la diputada Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno quien, al dar a conocer a los diputados de su partido -en la reunión que sostuvieron el fin de semana en Avándaro- el informe que la Comisión de Normatividad le entregó sobre la productividad, se congratuló de ser el órgano legislativo que a nivel nacional tiene en promedio el mayor número de leyes.

Sin embargo, el rezago de iniciativas pendientes de dictaminar es elevado, principalmente por la falta de asistencia de los diputados a las sesiones.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

De acuerdo con este informe, de las 41 Comisiones y 9 Comités que tiene la ALDF, son 6 las Comisiones las que tienen el mayor número de iniciativas rezagadas (entre 20 y 43 pendientes), siendo la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que encabeza el perredista Julio Cesar Moreno, la que mas pendientes presenta con 115 dictámenes sin dictaminar.

"Esto no quiere decir que por ser más de 1000 no exista trabajo; el contraste es que esta misma Comisión es la que encabeza el mayor número de iniciativas aprobadas (35) y lo que tenemos que ver es cómo les ayudamos a sacar adelante el trabajo; (...) lo que no podemos permitir es que en un tema tan importante, a veces por el ausentismo de algunos diputados, no se pueda sesionar. Por eso vamos a realizar algunos ajustes y a aplicar el Reglamento", precisó Barrales.

Agregó que en la Comisión de Seguridad Pública, que encabeza el panista Carlos Flores, tiene 21 dictámenes pendientes.

El informe precisa que las otras cuatro Comisiones que registran rezago son Administración Pública, del perredista José Luis Muñoz con 43; la de Normatividad Legislativa, de Guillermo Orozco, de Convergencia, con 33; la de Salud, de la perredista Maricela Contreras, con 33, y la de Medio Ambiente, del pevemista José Alberto Couttolenc, con 26.

Barrales informó que esta semana se entregará al presidente de cada Comisión un listado con los dictámenes que deben desahogar de inmediato y que al mismo tiempo se notificará a quienes sumen ya tres faltas consecutivas a una sesión, que serán removidos y su lugar ocupado por otro legislador.

El Artículo 23 del Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF establece que se los Diputados serán apercibidos por el Presidente de la Mesa Directiva, o en los recesos por el Presidente de la Diputación Permanente, cuando dejaren de asistir por tres veces consecutivas a las sesiones sin causa justificada o a las reuniones de las Comisiones o Comités Sin embargo, no establece la remoción de los legisladores.

Las prioridades amarillas

La fracción del PRD en la ALDF apuestan a los siguientes temas para el periodo ordinario.

- Reformas a la Ley de Aguas para alcanzar la autosuficiencia financiera del Sistema de Aguas.
- Adecuaciones a diversas leyes para cumplir con las reformas que mandata la Reforma Judicial Federal.
- Reformas al Código Civil y otros ordenamientos para garantizar pensiones a menores de edad.
- Modificaciones a la Ley de Transparencia para garantizar más la apertura de información.
- Reformas a la Ley de Movilidad Urbana.
- Nueva Ley del Espacio Público.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

· Los Jefes Delegacionales de Álvaro Obregón, Eduardo Santillán; Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, y Milpa Alta, Francisco García, demandaron mayor autonomía presupuestaria.

· Ramón Aguirre dio una explicación de la iniciativa para modernizar el Sistema de Aguas.

Proponen priistas reducir Congreso

(7 marzo 2011).- REFORMA / Staff

A pesar de que el PRI se ha opuesto a la reducción del Congreso, sus diputados presentaron una nueva iniciativa para recortar a 100 de los 500 diputados y eliminar a los senadores plurinominales o de lista.

La iniciativa fue presentada por el legislador priista Arturo Zamora, quien aseguró que la reforma evitaría la sobrerepresentación, equilibraría el balance de las fuerzas políticas y daría ahorros al erario.

Propone modificar los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución, para que la nueva Cámara baja se integre por 300 legisladores electos por mayoría y 100 por lista.

"Para la elección de los 100 diputados según el principio de representación proporcional y el sistema de listas regionales, se constituirán cinco circunscripciones electorales plurinominales en el país.

"La Cámara de Diputados se integraría por 400 diputados federales, mientras que para el Senado se eliminarían los 32 senadores plurinominales, por lo que sólo se conformaría por 96 legisladores", detalló.

En el caso del Senado, añadió, se considera pertinente eliminar el sistema de representación proporcional, ya que desvirtúa el carácter de garante del pacto federal.

En la Cámara alta habría dos legisladores por entidad federativa que llegarán por elección y uno más de primera minoría.

"Los partidos políticos deberán registrar una lista con dos fórmulas de candidatos.

"La senaduría de primera minoría le será asignada a la fórmula de candidatos que encabece la lista del partido político que, por sí mismo, haya ocupado el segundo lugar en número de votos en la entidad de que se trate", propone.

Zamora indicó que ante las condiciones socioeconómicas que prevalecen en el País, es necesario evaluar la pertinencia de contar con un porcentaje de legisladores de representación proporcional tan elevado.

El número de diputados federales que hay en nuestro país, en atención a la densidad poblacional, resulta sumamente elevada en comparación con otras naciones de nuestro continente", expresó.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Contra feminicidios

(7 marzo 2011).- CENTRO HISTÓRICO. Los diputados del PRD Agustín Guerrero, Leticia Quezada y Teresa Incháustegui se pronunciaron por la creación de un registro nacional sobre las mujeres que han muerto en el sexenio a causa de lucha contra el narco. Informaron que presentarán una iniciativa para tipificar el delito de feminicidio.

Discuten panistas Reforma sobre DH

Claudia Guerrero

(7 marzo 2011).- Los senadores del PAN se reunirán hoy por la tarde para definir si aprobarán o frenarán de manera definitiva la reforma constitucional en materia de derechos humanos, que incluye la protección a las preferencias sexuales.

La posición de la bancada panista será definitiva para sacar adelante la minuta proveniente de la Cámara de Diputados, ya que tiene la mayoría en la Cámara alta y la reforma requiere de las dos terceras partes para ser aprobada.

Los legisladores de Acción Nacional serán "acuartelados" a partir de las 18:00 horas en sus oficinas de la Torre Azul, para definir una posición, luego de que en tres ocasiones suspendieran la lectura del dictamen.

El 1 de marzo, durante una reunión para discutir el tema, los senadores panistas que se oponen a la reforma pidieron que se sometiera a votación al interior de la bancada. Sin embargo, ante la polarización de las posiciones, el ejercicio fue pospuesto para este día.

Los senadores panistas llegan a la reunión aún sin consenso interno. Mientras una corriente impulsa la aprobación de la reforma, por considerarla trascendental, otros advierten riesgos por supuestas violaciones al proceso parlamentario y por contener de manera explícita el término "preferencias sexuales".

En días pasados, senadores del PRI y PRD buscaron acercamientos con legisladores panistas para tratar de esclarecer las dudas que han colocado sobre la mesa, relacionadas con los efectos de la reforma.

Sin embargo, no consiguieron "amarrar" ningún compromiso para aprobar la reforma, que será llevada mañana martes ante el pleno del Senado para su discusión y votación.

"Tengo la esperanza de que los panistas más modernos puedan convencer a sus compañeros porque todos los argumentos que han expresado en contra han sido desvirtuados uno por uno. Ojalá que se imponga el sentido común", dijo el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Pedro Joaquín Coldwell.

En caso de que la reforma sea frenada, no sólo quedará fuera el derecho a la no discriminación a las preferencias sexuales, sino también el derecho a la vida y a profesar cualquier creencia religiosa.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Propone PAN efficientar MP

Pretenden obligar a atender a víctimas en un máximo de 45 minutos

Claudia Guerrero

(7 marzo 2011).- La bancada del PAN en el Senado presentará esta semana una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Procuración de Justicia, con la que pretende obligar a los agentes del Ministerio Público a atender a los ciudadanos en un máximo de 45 minutos.

En caso contrario, el denunciante tendrá derecho a acusar al agente con su superior jerárquico, a través de una línea telefónica especial que será instalada para esos fines.

"Las denuncias deberán ser recibidas de inmediato. En todo caso, ninguna persona deberá esperar más de cuarenta y cinco minutos para que el Agente del Ministerio Público de la Federación de inicio a la diligencia en la que reciba la denuncia.

"Para el caso de que transcurrido el lapso anterior no se haya recibido la denuncia, deberá estar a la vista del público el número del teléfono al cual se pueda comunicar el interesado y ser atendido por el superior jerárquico del Agente del Ministerio Público de la Federación en turno", señala la propuesta de redacción del Artículo 4 de la Ley.

La propuesta de reforma será llevada a la tribuna por el presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Felipe González, quien aseguró que el tiempo de respuesta de la autoridad es clave para generar confianza en las víctimas del delito.

Las modificaciones también buscan que los ciudadanos tengan acceso a los expedientes vía internet, con la finalidad de que puedan dar seguimiento a su denuncia y las indagatorias correspondientes.

Para ello, la autoridad asignará a la víctima un Número de Identificación Personal (NIP), como el que se utiliza en los cajeros automáticos.

La clave es parte de la automatización y modernización del Sistema Integral de Procuración de Justicia, que dotará a los agentes del MP de equipos de cómputo en los que almacenarán los expedientes electrónicos con las actuaciones de la averiguación previa.

Con la intención de proteger a las víctimas, el PAN incluso propone la remodelación de las instalaciones de los servicios forenses para dar a los deudos espacios dignos donde puedan esperar a que culminen las actuaciones ministeriales para la entrega de los cuerpos.

"La iniciativa prescribe la construcción en las delegaciones de la Procuraduría General de la República de espacios de duelo, adjuntos a la instalación donde tenga lugar las diligencias de identificación y entrega de cadáveres", detalla la propuesta.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Procuran a víctimas

Algunas de las propuestas de reforma a la Ley Federal de Procuración de Justicia:

- Obligar a los agentes del Ministerio Público a atender a los ciudadanos en un máximo de 45 minutos. En caso contrario, el denunciante tendrá derecho a acusar al agente con su superior jerárquico a través de una línea telefónica especial.
- Que los ciudadanos tengan acceso a los expedientes vía internet, con la finalidad de que puedan dar seguimiento a su denuncia y las indagatorias correspondientes.
- Remodelación de las instalaciones de los servicios forenses para dar a los deudos espacios dignos donde puedan esperar a que culminen las actuaciones ministeriales para la entrega de los cuerpos.

Exigen senadores liquidar Lotenal

Demandan indagar actos de corrupción y castigar a culpables; urgen realizar limpia

Claudia Guerrero

(7 marzo 2011).- Senadores del PRI, el PRD y el PT exigieron ayer una investigación a fondo sobre la quiebra técnica en la que se encuentra la Lotería Nacional (Lotenal), que en los últimos años ha reportado por 140 millones de pesos.

Por separado, los legisladores de oposición demandaron iniciar una limpia en la institución, fincar responsabilidades e incluso plantearon la posibilidad de que Lotenal sea liquidada para que evite más gastos al erario público.

El perredista Tomás Torres y el petista Ricardo Monreal consideraron que parte del fracaso de la Lotería Nacional está relacionado con la decisión de los gobiernos panistas de entregar su manejo al grupo encabezado por Elba Esther Gordillo, como si se tratara de un pago de favores.

"Lo grave en este caso es la deslealtad y la corrupción. Se tiene que hacer un diagnóstico serio y, de ser necesario, liquidar la Lotería. Vemos aquí un pago de favores a la señora Gordillo, a quien se le entregan posiciones no sólo con el propósito de generar grandes fortunas, sino para pactar impunidad", acusó Monreal.

El petista exigió fincar responsabilidades administrativas y penales en contra de los responsables del desfalco en la Lotería.

"Es indispensable una limpia, que se dé una sacudida para la rendición de cuentas", demandó.

El priista Pedro Joaquín Coldwell consideró que la quiebra en la Lotería obedece a una mala administración y a que el Gobierno federal la ha utilizado para asuntos electorales.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Demandó que la Auditoría Superior de la Federación vaya a fondo en las investigaciones para determinar si existen desvíos que han contribuido a minar las finanzas del organismo.

"Cuando nos hablan de la quiebra del IMSS o de Pemex lo entendemos, pero cuando nos hablan de una quiebra en la Lotería Nacional, nos parece increíble y sólo se puede entender por la pésima administración.

"Se tiene que hacer una revisión a fondo para detectar posibles desvíos y después se tiene que pensar en una reforma estructural porque no es posible que no tengan ganancias, cuando tiene el monopolio de esa actividad", agregó el priista.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, el panista Isabel Trejo, urgió a que se realice una revisión a fondo para determinar cuál debe ser el futuro de la institución y si aún tiene hace aportaciones para la asistencia pública.

"Se tiene que revisar la funcionalidad del organismo. Hay que hacer una revisión urgente porque no es correcto que un organismo que fue creado para aporta al erario, ahora tenga que ser subsidiado", señaló.

Quiebra

La ASF reportó la caída de la venta de billetes y el desvío de recursos en la Lotería Nacional.

2009
\$108 millones de pérdidas

2010
\$140 millones de déficit
\$7.6 millones pagados por vacunas que no fueron entregadas

Pide IFAI ampliar derechos ciudadanos

(7 marzo 2011).- REFORMA / Staff

El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) consideró que la Ley Federal de Transparencia requiere reformas urgentes, definitivas e inatacables.

A través de un comunicado, el organismo indicó que la transparencia y la rendición de cuentas son características de las democracias modernas, y, por tanto, el acceso a la información es un derecho fundamental de los mexicanos.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

"El IFAI tiene la certeza de que la Ley Federal de Transparencia debe ser enriquecida y actualizada en todo el País, a todos los niveles de Gobierno.

"La legislación federal requiere de reformas urgentes que refuercen el ejercicio efectivo y expedito del derecho de las personas para acceder a la información pública", señaló.

En los próximos días, la Cámara de Diputados discutirá y votará la minuta de las reformas a la Ley Federal de Transparencia enviada por el Senado, y que busca abrir más espacios a la transparencia, así como otorgar más garantías a quienes soliciten información pública.

Las reformas ya fueron aprobadas en lo general en las comisiones de Gobernación, Función Pública y Justicia de la Cámara baja, y sólo falta la discusión y aprobación en lo particular

El IFAI recordó que, recientemente, el Presidente Felipe Calderón anunció dos nuevas iniciativas de leyes federales que apuntan al combate a la corrupción y a la opacidad en las dependencias públicas.

Lidera Slim en AL televisión de paga

Tiene 9.4 millones de clientes en la región, mientras en México está vetado en el sector

Carla Martínez

(7 marzo 2011).- Carlos Slim ha tomado el liderazgo como proveedor de televisión de paga en América Latina con una participación del 38 por ciento a pesar de que en México no puede ofrecer el servicio, pues el título de concesión de Telmex sólo le permite dar voz y datos.

La expansión arrancó en 2005, cuando el empresario empezó a comprar varios operadores de telefonía que ofrecían servicios integrados. En ese entonces, el único era DirecTV.

Pero cinco años más tarde alcanzó un nivel récord de clientes con 9.4 millones en televisión restringida, entre cable y satelital, por encima de DirecTV, Grupo Clarín y Televisa (que incluye a Cablevisión, Televisión Internacional, Cablemás y Sky México), así como Telefónica.

En su reporte anual de 2009, Telmex Internacional (ahora América Móvil) destaca que de este segmento obtuvo ingresos por 5 mil 355 millones de pesos en comparación con los 3 mil 203 millones de 2008 y mil 44 millones de 2007.

"Entre 2008 y 2009, los ingresos crecieron 67 por ciento, lo cual indica lo importante y redituable que es este segmento", señaló José Manuel Mercado, analista de Pyramid Research.

En la región, la mayor cantidad de clientes son brasileños. En 2010 cerró con 4.2 millones.

En ese país es el proveedor número uno con 48 por ciento del mercado, y le sigue DirecTV con 26 por ciento, según la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel) de Brasil.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Para José Otero, presidente de Signals Telecom Consulting, la combinación de TV de paga y banda ancha es la oferta lógica a seguir por Slim, pues el mercado de servicio celular está saturado.

Añadió que la estrategia de América Móvil y otros operadores en Latinoamérica hace que México sea uno de los países más atrasados en este servicio, por lo que ve necesario pugnar por la entrada de más competidores.

Sus clientes

Slim tiene el 38% de los suscriptores de TV de paga de AL, sobre todo en Brasil y Colombia.

Porcentaje de suscriptores:

México	0%
Ecuador	0.2%
Perú	1.7%
Chile	4.5%
América Central y el Caribe	7.2%
Colombia	22.2%
Brasil	64.2%

Con información de NexTV Latam

PLAZA PÚBLICA / Presuntos culpables

Miguel Ángel Granados Chapa

(7 marzo 2011).- Casi un mes después de otorgada la autorización para que el documental Presunto culpable fuera exhibido en lugares públicos, Víctor Manuel Reyes Bravo solicitó amparo contra ese acto de autoridad, ejecutado por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación. Una jueza federal admitió la demanda y otorgó la suspensión provisional, para cuyo efecto ordenó que la autoridad responsable "prohíba la distribución, proyección y publicidad" de ese filme.

Se trata de un mandamiento judicial de imposible realización. La ley faculta a RTC a autorizar o negar la autorización para que un material cinematográfico se proyecte en salas de exhibición, pero no le da atribuciones para lo contrario, ya no digamos quitar de la cartelera, sino ni siquiera desautorizar lo autorizado. Ante tal circunstancia, la Secretaría de Gobernación solicitó a la juzgadora -Blanca Lobo, del juzgado 12 de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal- una precisión sobre los alcances de la suspensión provisional, ya que es imposible de cumplir en una interpretación literal y lineal de sus términos.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Como está próxima la audiencia en que se concederá o negará la suspensión definitiva, es probable que la cinta de Layda Negrete y Roberto Hernández no sufra afectación alguna y se haya exhibido durante este fin de semana como en los días anteriores, a partir de su estreno el 18 de febrero.

No se habrá concretado, de ese modo, ningún acto de censura, es decir de una acción jurídica proveniente de un órgano estatal destinado a impedir la difusión pública de un documento. Hay que tener presente, por lo demás, que la autorización que expide RTC se limita sólo a la exhibición pública, pero no hay mecanismo jurídico alguno que impida la libre circulación de otros medios de registro gráfico -el DVD en este caso, por ejemplo- y su utilización por particulares.

Lo que el quejoso o quien lo indujo a serlo persigue al acudir al amparo es imposible por esa vía. El demandante en el juicio de garantías, Víctor Manuel Reyes Bravo, alega que se grabó o filmó su imagen sin su autorización y que la difusión de su conducta ante una autoridad judicial lo pone en riesgo de sufrir "desprestigio, vejaciones, humillaciones, burlas y amenazas".

El quejoso tuvo un papel determinante en el juicio penal que condenó a José Antonio Zúñiga a 20 años de prisión por homicidio. El testimonio de Reyes Bravo, primo de la víctima, condujo al juez a declarar culpable a Zúñiga, sin considerar que otros testigos declararon haberlo visto en un lugar distante del de la comisión del crimen a la misma hora en que este se perpetró. Reyes Bravo no se mantuvo en su testimonio original y en el careo con Zúñiga aceptó que no lo había visto privar de la vida a su pariente, a diferencia de lo dicho inicialmente. Que se le muestre en ese incómodo papel es el motivo de su demanda de amparo.

Sin incurrir en suspicacias infundadas, es posible conjeturar que Reyes Bravo no actuó espontáneamente, por su propia iniciativa, al acudir a la justicia federal en defensa de sus derechos. El testigo y quejoso es, por los varios indicios que lo retratan, una ciudadano promedio, muy probablemente alejado de nociones jurídicas como el derecho a la propia imagen y el respeto a la intimidad. Es también probable, por lo tanto, que alguien lo haya impulsado a presentar esta demanda de amparo, contra un acto de autoridad, destinado a impedir que el documental de marras continúe en exhibición.

Si Reyes Bravo pretendiera realmente, como dice, proteger su imagen, y si tuviera la orientación jurídica pertinente, hubiera acudido a un juicio civil en defensa de sus derechos de personalidad. Podría alegar que su honra ha sido puesta en entredicho y demandado a un juez que lo resarza de ese daño. Y hasta podría pretender una indemnización por las lesiones sufridas en su reputación o en el aprecio que los demás tienen de sí mismo.

Difícilmente puede suponerse que se pretendió censurar la cinta, que retrata con gran puntualidad, siguiendo paso a paso un proceso penal, los meandros del actual sistema de juzgamiento criminal. En sentido contrario basta tener presente la profusa difusión publicitaria conseguida en buena hora por los autores del documental, una joven pareja dotada de talentos jurídico y cinematográfico que actualmente cursa posgrados en la Universidad de California, en Berkeley. El Consejo de la Judicatura Federal, según ha informado con motivo de este episodio, y para puntualizar su postura, lo exhibió ante miembros de la carrera judicial. Y aun la Secretaría de Gobernación distribuyó por su cuenta grabaciones del documental antes de su estreno.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Puede suponerse, por lo tanto, que indujeron a Reyes Bravo a solicitar amparo personas o instituciones que se sienten afectados por la difusión de esta prueba palmaria de las torceduras de la justicia del fuero común. El título del documental sintetiza claramente una deformación capital del actual sistema de procuración y administración de justicia, cuyos practicantes son renuentes al cambio, porque les demanda una reconstrucción profesional que no están dispuestos a emprender. Agentes del Ministerio Público y juzgadores rutinarios, apoltronados en sus costumbres viciadas, resultan exhibidos por esta alumbradora película. En ese espacio social, conjeturo, se fraguó este intento, que resultará fallido, de impedir la difusión de esta denuncia filmica, propósito al que no se sumará la jueza duodécima.

Cajón de Sastre

Murió el ingeniero Luis Martínez Villicaña, secretario de la Reforma Agraria bajo Miguel de la Madrid, que lo hizo también gobernador de Michoacán, sucesor de Cuauhtémoc Cárdenas. Éste lo ha recordado en su libro Sobre mis pasos que, si se interesó, todavía pudo conocer el agrónomo fallecido. Desde que protestó como candidato, Martínez Villicaña mostró "una actitud hostil... hacia mi persona y hacia mi gobierno, con ataques no abiertamente de él, pero sí de la gente que lo acompañaba en su campaña, lo que él no sólo permitía sino que seguramente alentaba. Esa actitud se agudizó cuando llegó al gobierno...". En ese tiempo fueron asesinados tres ex colaboradores de Cárdenas, y más tarde su fiel amigo Xavier Ovando (con su colaborador Román Gil). El procurador José Franco Villa, dependiente de Martínez Villicaña, "después pasó varios años en la cárcel como autor intelectual de aquellos asesinatos".

miguelangel@granadoschapa.com

Jesús Silva-Herzog Márquez / Unidad en la vacuidad

Jesús Silva-Herzog Márquez

(7 marzo 2011).- Tal vez sea una superstición mía, pero tengo la impresión de que un político debe tener algo que decir y debe saber decirlo. No espero que sea un artista de la palabra pero pediría que fuera, por lo menos, respetuoso con el lenguaje. Debe ser capaz de describir los retos que enfrenta y de convocar a la adhesión con razones. Sé que la tarea del político no es hablar sino hacer, pero creo que el hacer, por lo menos en democracia, requiere de palabras, palabras dichas en público. Por eso tendría sentido la ingrata tarea de comentar las primeras palabras del nuevo presidente del PRI. La vacuidad de su discurso es una buena síntesis de su proyecto.

Uno esperaría que un partido que se prepara con confianza para recuperar el poder sería capaz de trazar, en una ocasión como la reciente, un par de ideas (si se quiere generales) y de delinear un par de propuestas (si se quiere básicas) de su proyecto. También se esperaría la exposición de la crítica densa de un partido de oposición. Nada de eso encontrará quien se acerque al discurso del nuevo dirigente del PRI. Su mensaje es una colección de lugares comunes, banalidades, adjetivos ampulosos y propósitos indiscutibles. En el discurso no se asoma ninguna idea pero abundan calificativos. La mitad del mensaje del flamante presidente fue pasar lista a los presentes para saludarlos.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

¡Cuánta creatividad literaria en la cortesía del coahuilense! A unos saluda con "respeto y afecto", a otros con "orgullo y gratitud". La estructura corporativa del PRI es abrazada con "solidaridad fraternal". A las mujeres las saluda con "cariño" mientras recibe a los jóvenes con su "mayor respeto" y su "mayor aprecio". Moreira pronuncia palabras sin que adquiera contenido una sola de ellas. Habló de la democracia y de la globalización; del Estado y del mercado. Nada y nada; nada y nada. Habló también de una mexicanidad cuidada por los campesinos del PRI. Lógicamente, el nuevo presidente se refirió con orgullo a la historia de los gobiernos priistas. Está bien que repase lo que, a su entender, son los logros de su organización. Pero, ¿no necesita cualquier partido definir su presente frente a su propio pasado? ¿No necesita distinguirse, en alguna medida, de lo que fue? Desde luego, el dirigente se pronuncia sobre el tema del momento y asesta dos calificativos para la alianza de sus adversarios: impúdicas y espurias. No deja de ser curioso que el partido que históricamente concilió los polos de México hable de la impudicia de las alianzas antinaturales.

Moreira desliza una defensa del PRI de hoy: se trata de un partido que ha aprendido desde la oposición y que se nutre de la experiencia gubernativa en las regiones. El planteamiento es interesante pero insostenible. ¿De qué experiencia local habla el dirigente priista? ¿Del neocaciquismo, de la irresponsabilidad con la que se ha ejercido la autonomía política, del despilfarro con el que se han empleado los abundantísimos recursos con los que han contado los gobernadores, de nepotismos escandalosos, como el de Coahuila? Es muy claro que la política subnacional no es para México, clave del futuro deseable.

No digo que el discurso del exgobernador sea decepcionante. Nadie esperaba el pronunciamiento de un ideólogo. Pero, ¿qué mensaje proyecta un partido cuyas cúpulas respaldan unánimemente a un hombre tan refractario al pensamiento? Hace unas semanas ladraba sin ton ni son. Ahora riega saliva. Moreira sintetiza al PRI de Enrique Peña Nieto: un partido que puede ganar pero que no tiene la menor idea de qué hacer con el poder. Su única apuesta es la experiencia: nosotros, a diferencia de los panistas, sí sabemos gobernar, nos dicen. A lo mejor tienen razón. Pero, ¿para qué usarían esa experiencia? ¿Hacia dónde quieren caminar? ¿Cómo lo conseguirán? El presidente del PRI hace un manifiesto de obviedades: impulsaremos la economía, crearemos empleos, integraremos las nuevas tecnologías, fortaleceremos el mercado interno, haremos una alianza "histórica" con los sectores productivos para promover la inversión". Blablablá. Con su banalidad, Moreira se aferra al "argumento" más duro y más antiguo del priismo: exhibición de corpulencia que no ofrece razones.

La unidad que Moreira le pide a su partido es la unidad en la vacuidad. A pesar de su triunfalismo, me temo que el discurso del nuevo presidente del PRI es, en última instancia, una exhibición de vulnerabilidad. Todo en el PRI cuelga de la imagen de una candidatura. Un globo hinchado en un mercado de alfileres. La ambición priista no tiene más carta que la etiqueta de un producto.

<http://blogjesussilvaherzogm.typepad.com/>

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / Tercer lugar

Catón

(7 marzo 2011).- Babalucas visitaba por primera vez la cabina de un jet. Le preguntó al piloto: "Y ese que parece relojito ¿qué es?" Responde el piloto: "Es un aparato para contar las revoluciones". "Voy, voy -replica, burlón, Babalucas-. A ver, dígame que me cuente la rusa"... Las gallinas dormían en su gallinero cuando fueron despertadas por el canto de una pobre lechuza que en la rama de un árbol tiritaba de frío. "Oú, ouí", cantaba tristemente la lechuza. Las gallinas, compadecidas, la invitaron a entrar en el gallinero, y muy acurrucadita entre ellas la lechuza por fin pudo dormir. Al día siguiente llegó el gallo al gallinero. Vio a la lechuza, y de inmediato se dirigió hacia ella. "¡Oú, ouí!", hizo, angustiada, la lechuza. Le dice el gallo: "Aunque seas gringa voy a hacerte lo que a todas las demás"... "Querida Doctora Corazón: cada vez que mi marido y yo estamos en la intimidad él cierra los ojos de principio a fin. A mí me da pena preguntarle por qué. ¿Podría usted explicármelo? Desesperada". "Querida Desesperada: para poder contestarte necesito una fotografía tuya. Atentamente. La Doctora Corazón"... Aquel señor se quejaba de agotamiento físico, y fue a consultar a un médico. Al regresar le contó a su señora: "Me dijo el doctor que no puedo jugar tenis, cargar cosas pesadas ni hacer el amor". Pregunta ella muy intrigada: "¿Cómo supo esto último?"... He visto los resultados de una encuesta llevada a cabo por una cadena de televisión americana que trata temas de América Latina. Según su investigación, si la elección de presidente de México fuera hoy, Andrés Manuel López Obrador quedaría en tercer lugar, muy por debajo de Enrique Peña Nieto ¡y bastante abajo también de Santiago Creel! No cabe duda: AMLO cavó su tumba política cuando tomó el Paseo de la Reforma después de la elección del 2006, y cuando se proclamó a sí mismo presidente legítimo de México, con rendición de formal protesta y todo. Ambas cosas fueron consideradas por muchos una locura. Sabedor de la encuesta que digo, y de otras que muestran resultados similares, Marcelo Ebrard se ve cada día más seguro de sí mismo, más firme y más confiado en su propósito de ser él quien encabece a la izquierda -o a las mil izquierdas que hay en México- en la contienda por la Presidencia. Nadie, sin embargo, debe dar por descartado a López Obrador. No cejará él en su idea de ser candidato nuevamente, para conseguir lo que piensa que le fue arrebatado ilegalmente. Buscará la postulación por cualquier partido o partidejo, el que sea. Después de todo ya lleva cinco años en campaña, y se ha adelantado mañosamente en la propaganda electoral a todos los demás aspirantes. Seguirá siendo, pues, el mayor problema que Ebrard y el PRD tienen para conseguir la unidad de las izquierdas de cara a la elección presidencial... Ésta era una muchacha que tuvo la peregrina idea de hacerse tatuar en el busto los retratos de dos novios que había tenido, a los cuales había querido mucho. Pasaron los años, y en una reunión de antiguos alumnos los encontró a los dos. El ambiente de nostalgia y confidencias la llevó a revelarles a ambos aquel secreto, y les mostró sus respectivas imágenes. Después ellos comentaban el suceso. Le pregunto uno al otro: "¿Qué piensas de lo que hizo Bustolina?" Contesta el otro: "No me gustó nada. Vamos a andar los dos por ahí con las caras largas"... He aquí una manera útil y práctica en que puede usted hacerles una broma a sus amigos. Dígalos: "Voy a contarles un cuento de aquellos que se usaban antes, de telones. Primer acto. Se abre el telón y aparece un hombre arrojando billetes de 100 pesos por la ventana. Le dice su mujer: '¿Por qué tiras ese dinero?' 'Tú, cállate -le contesta el hombre-. Es mi dinero. No estés -ingando'. Segundo acto. Se abre el telón y aparece un hombre con un automóvil último modelo. El hombre toma un mazo y con él empieza a destruir el automóvil. Un amigo le dice: '¿Por qué estás destruyendo tu automóvil?' Le contesta el hombre: 'Tú, cállate. Es mi automóvil. No estés -ingando'. Segundo acto...". Al oír que ha repetido eso de: "Segundo acto" no faltará quien diga: "Tercer acto". Entonces usted le dirá: "Tú, cállate. Es mi chiste. No estés -ingando"... Dulcili, muchacha ingenua, le anunció a su mamá con gemebundo acento que estaba en trance de ser ella también mamá. Se hallaba, para decirlo con claridad mayor, ligeramente embarazada. "¡Mano poderosa!" -profirió la señora usando una antigua jaculatoria. Aclara Dulcili tímidamente: "No fue con la mano, mami"... FIN. afacaton@yahoo.com.mx

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

Denise Dresser / Entre monstruos

Denise Dresser

(7 marzo 2011).- "Alien" vs. "Depredador". Emilio Azcárraga vs. Carlos Slim. Televisa vs. Telmex/Telcel. Feudo vs. feudo. Monopolio de facto vs. monopolio de facto. Los otrora amigos y aliados convertidos en enemigos y adversarios. Diciendo que están a favor de la competencia cuando sólo la quieren en sectores donde no dominan. Argumentando que están a favor de los consumidores cuando en realidad sólo están buscando maneras de exprimirlos mejor. Exigiendo mejor regulación gubernamental pero aplicada exclusivamente a los demás. Peléandose -supuestamente- en aras de la convergencia tecnológica y la modernización cuando en realidad sólo buscan asegurar su pedazo del pastel. Mantener su porción desmedida del mercado y todos los beneficios económicos que conlleva. Apuntalar su posición hegemónica y todas las prácticas anticompetitivas que entraña. Dos monstruos engendrados por el propio Estado mexicano, que ahora nadie quiere o puede controlar.

Dos monstruos creados por la forma en la cual el gobierno mexicano le regaló el espectro a Televisa y protegió de la competencia a Telmex, desde su privatización. Dos monstruos concebidos por gobiernos cómplices o coludidos o débiles o doblegados. Dos anomalías producto de prácticas abusivas que tanto jueces como reguladores han estado dispuestos a tolerar. Dos engendros ante los cuales la clase política -una y otra vez- se ha rendido. Ambos, dañinos para el país que asuelan, para los consumidores que expolían, para la competencia que coartan, para el crecimiento económico acelerado que inhiben. Ambos, acusándose de las peores prácticas en las que los dos conglomerados incurrían. Ambos, un peligro para la seguridad nacional por el 6 por ciento del PIB que Carlos Slim representa y el chantaje a Los Pinos y al Poder Legislativo que Televisa lleva a cabo.

Telmex controlando el 80 por ciento de la telefonía fija, y Telcel el 76 por ciento de la telefonía celular, mientras insiste que el terreno de juego para la competencia es parejo. Telcel cobrando una tarifa de interconexión de 95 centavos de peso, muy arriba de lo propuesto por la Cofetel y 43.5 por ciento arriba del promedio de países miembros de la OCDE. Telmex pagando publicidad en los periódicos donde argumenta que "continuará reduciendo el precio de sus servicios", cuando sus usuarios saben que siguen siendo increíblemente caros. Televisa sacando leyes a modo y ganando licitaciones de manera cuestionable gracias a las facilidades que el gobierno le provee. Televisa montando operativos judiciales a conveniencia, violando la legislación electoral, vendiendo entrevistas en sus noticieros al político que las pague mejor. Veinticinco cableras cercanas a la televisora acusando a Telmex de bloquear la competencia sana y efectiva, cuando su aliado -Televisa- lo hace también. Ricardo Salinas Pliego declarando que "está harto del monopolio de Telcel", mientras ignora las prácticas irregulares y anticompetitivas que han caracterizado su propia trayectoria empresarial. Depredadores antes coludidos entre sí, ahora destazándose entre sí.

Y una batalla que debería estar enfocada en la innovación, en la mejor manera de competir, en la reducción de costos para pasárselos a los consumidores, se ha centrado en qué oligarca va a recibir una tajada más grande -y en condiciones más favorables- del mercado televisivo y de las telecomunicaciones, valuado en 35 mil millones de dólares. En qué conglomerado anticompetitivo va a seguir usando estrategias depredadoras con mayor éxito. En quién -Carlos Slim o Emilio Azcárraga o Ricardo Salinas Pliego- recibirá el mayor número de favores, el mayor número de concesiones de bienes públicos, la mayor anuencia de la autoridad.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

La lucha por las tarifas de interconexión o sobre si el señor Slim debe ingresar al mercado de la televisión por cable oscurece temas estructurales y fundamentales sobre las reglas que rigen el funcionamiento de la economía mexicana. Reglas que favorecen al depredador por encima del consumidor; reglas que fortalecen monstruos en vez de contenerlos; reglas que permiten la concentración indebida en lugar de fomentar la competencia indispensable.

Competencia que el gobierno ha evitado impulsar a fondo a pesar de su retórica favorable al respecto. Competencia que debe incluir medidas que a ninguno de los dos monstruos les gustan, como la licitación de nuevas cadenas de televisión, como reformas que obliguen el pago de sanciones multimillonarias por prácticas monopólicas, como tarifas de interconexión que reduzcan las altas tarifas que los ciudadanos de México no tienen más opción que pagar, como sanciones a quienes violen los términos de su concesión, incluyendo la posibilidad de revocarla. Cambios que autoridades titubeantes no han querido promover; modificaciones que un Poder Legislativo capturado se ha rehusado a apoyar; alternativas que jueces y tribunales se han dedicado a obstaculizar. Mientras eso no cambie, el pleito entre magnates sólo va a ilustrar el mensaje promocional de la película Alien vs. Depredador: "Gane quien gane... nosotros perdemos".

TOLVANERA / Quitapón

Roberto Zamarripa

(7 marzo 2011).- Alejandro Encinas es el candidato opositor mejor posicionado en el Estado de México. Su anticipado destape, las giras que realizó con Andrés Manuel López Obrador, y el pasmo en que se ubicaron tanto PAN como PRI entre enero y febrero, favoreció al posicionamiento del ex jefe de Gobierno.

Diferentes encuestas han colocado a Encinas como el principal rival de cualesquiera de los candidatos priistas posibles. En los cruces que hacen las encuestadoras entre distintos candidatos Encinas está por debajo de los precandidatos priistas pero no a una distancia fatal. Eso sí, está por encima de los panistas.

Sin embargo, Encinas probablemente no sea candidato a la gubernatura. En caso de que el PRD se empecine en la promoción de una alianza con el PAN, Encinas advirtió que no sería abanderado de esa coalición. Pero tampoco lo sería de una alianza PT-Convergencia.

Vaya paradoja. El bloque de centroizquierda tiene un auténtico contendiente a la gubernatura pero no le encuentra acomodo en el extraño juego de las coaliciones. Encinas aparece en diversas encuestas como una figura política ampliamente conocida y con una sólida intención de voto que en una campaña electoral podría incrementarse.

Pero esa opción está a punto de ser tirada a la basura.

Los panistas albergan la esperanza que Josefina Vázquez Mota decida contender en el Estado de México y resuelva con ello la falta de un candidato sólido para la alianza. Aunque todo indica que la ex secretaria de Educación optará por pelear la candidatura presidencial del panismo. Visto así, quedan Ulises Ramírez y Luis Felipe Bravo como los viables aspirantes blanquiazules a quienes ni los perredistas más convencidos de una alianza otorgarían su voto.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

En el PRI, la decisión de Enrique Peña Nieto previsiblemente será tomada hasta el final para cerrar todas las posibilidades de fuga de candidatos y simpatizantes desfavorecidos con el dedazo del gobernador.

El surgimiento de Encinas como una opción de contienda tiene que ver sin duda con su paso por la Jefatura del Gobierno capitalino. La elección mexiquense tiene su punto de definición en las goteras de la Ciudad de México. Los municipios conurbados concentran a la mayoría del electorado mexiquense. Siete de cada 10 votantes viven en los 21 municipios del Valle de México. Ocho municipios concentran la mitad del padrón electoral mexiquense: Ecatepec, Neza, Naucalpan, Tlalnepantla, Chimalhuacán, Atizapán, Cuautitlán Izcalli y Tultitlán.

Para una entidad cuya clase política gobernante ha emergido del centro o centro norte de la entidad, de Toluca-Metepec a Atlacomulco, donde el peso de electores es inferior al del Valle de México, la presencia de una figura que fue jefe de Gobierno del Distrito Federal (entidad donde trabajan muchos mexiquenses del Valle) y cuyo principal trabajo político en el Edomex enraizó en el oriente de la entidad coloca variables diferentes para la contienda.

Los electores de Toluca-Metepec- Atlacomulco juntos apenas rebasan a los de Naucalpan. El conocimiento del electorado del Valle de México de Alejandro Encinas, sobre todo de sectores populares que hacen su vida productiva y educativa en el DF, es amplio.

La clase política priista que ha gobernado la entidad durante décadas no sólo tiene este enquistamiento regional sino soberbia y desprecio por los políticos surgidos de otras zonas. Eso explica el crecimiento opositor en el oriente y la zona conurbada.

Peña parece convencido de que puede postular a cualquiera (hasta Montiel repetiría) debido a la fortaleza de la maquinaria mexiquense. Además se ve beneficiado del conflicto entre los partidos opositores.

El virtual fracaso de la alianza entre panistas y perredistas puede apuntar a un escenario en el que el blanquiazul lance un candidato propio y una coalición PRD-PT-Convergencia postule a Alejandro Encinas. Hacia el fin de la campaña quien vaya en tercer lugar en la contienda declinaría en favor del otro. Eventualmente el PAN declinaría por un perredista tal como sucedió en Guerrero. Si la alianza PRD-PAN se concreta, quizás Luis Felipe Bravo sería el candidato mientras que del lado de PT-Convergencia ya se apunta Óscar González u Horacio Duarte. Difícilmente alguno declinaría, menos al darse cuenta de que la suma de sus votos no alcanzaría ni para una plurinominal.

El tiempo que resta para la campaña y la elección hace difícil que realmente tenga un efecto serio en la contienda una declinación. Los opositores han perdido un tiempo valioso y han hecho muy mal sus cuentas. Levantaron a Encinas y ahora lo quieren tirar. Con su destape en enero pasado, habían hecho suya la agenda política y obligado al gobierno federal y al propio PRI a acelerar sus tiempos. Ahora están a punto de sumergirse, una vez más en el pantano. Vaya esquizofrenia. Dicen que quieren tumbar a Peña y hacen todo para fortalecerlo. Así, efectivamente, hasta Montiel vuelve a ganar.

tolvanera06@yahoo.com.mx

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(7 marzo 2011).- UN FANTASMA se dejó sentir el fin de semana en la sede nacional del PAN, durante la reunión del Consejo Nacional albiazul.

Y NO, no fue el de Juan Ramón de la Fuente por aquello de que Felipe Calderón quiere un candidato no panista en el 2012. En realidad se trató del tenebroso Jorge Manzanera.

QUIEN FUERA el estratega electoral de Germán Martínez y de César Nava, protagonizó los comentarios de los consejeros panistas debido a los escasos resultados que le dio al partido pese al dineral que recibió.

Y NO SÓLO ESO: hay consejeros que tienen la sospecha de que Manzanera cuenta, de manera indebida, con copias de las bases de datos del partido, del padrón de militantes, el de simpatizantes y, en general, de todo detalle íntimo sobre el panismo.

A LO MEJOR por eso, dicen, es que Manzanera, a través de su empresa Docsa, Desarrollo y Operación de Campañas, sigue siendo el gurú de los candidatos panistas.

A UN AÑO de que asumió el poder en la Canacintra, Sergio Cervantes ha logrado un gran consenso... ¡pero en su contra!

AL MENOS eso es lo que se comentó ayer en la Asamblea Anual Ordinaria del organismo empresarial que resultó sumamente deslucida, dado que sólo asistió uno de sus ex presidentes y menos de la mitad de los asambleístas registrados.

ALGO QUE no le está siendo de mucha utilidad a Cervantes es su estrecha relación con Miguel Marón, su antecesor al frente del gremio de los industriales y actual subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa en la Secretaría de Economía.

DICEN QUE más que ser contrapartes, Marón trata a Cervantes como si siguiera siendo su subalterno, cosa que no gusta nada a los afiliados de la Canacintra.

LO MÁS GRAVE, advierten, es que Marón es quien maneja los apoyos económicos para las PyMES, y con eso logra aplacar las críticas en su contra. ¿Será?

CALLADITO, CALLADITO, Alberto Cárdenas va que vuela como candidato del PAN a la presidencia municipal de Guadalajara.

Y NO ES PORQUE el ex gobernador de Jalisco, ex secretario de Agricultura y actual senador quisiera estar en la contienda, sino que son los panistas los que lo animan por considerar que con él podrían volver a pintar de azul el municipio tapatío.

LUNES 7 DE MARZO DE 2011

CUENTAN QUE hace unos días, Cárdenas quiso tomar el pulso albiazul del distrito 11, y con un día de anticipación los invitó a una reunión. Esperaba unos 40 asistentes, a lo mucho 50. ¡Y que llegan 400!

Y AHÍ MISMO le pidieron lanzarse por la alcaldía. Por lo visto "Bebeto" sigue teniendo arrastre en su tierra.

ALLÁ en Tamaulipas, las empresas están padeciendo otro "daño colateral" de la guerra contra el crimen organizado.

RESULTA QUE en Matamoros, como una medida preventiva para evitar ataques en su contra, el Ejército prohibió la circulación ¡de camiones blindados!

SOBRA DECIR que la decisión le pegó muy duro a las compañías, que si antes batallaban para mover su efectivo, ahora, sin camiones blindados, han tenido que buscar otras alternativas para realizar pagos a nómina y proveedores.

NI HABLAR, los de verde olivo trabajan en su protección, pero ojalá y también se pensara en un mecanismo que no descubiera a las empresas ni afecte a la actividad productiva. ¿O es mucho pedir?